



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 30 de julio de 2021

Año CXXIX Número 34.713

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	30
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	51

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	55

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	56
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	57
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	69
AVISOS COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	72
--	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
UNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARMANDO PETTOROSSO E HIJOS S.A.

CUIT 30-57713663-3 Por acta del 09/03/21 reforma: artículo 4° fijando el capital en \$ 6.000.000 quedando el mismo suscripto así: Flavio César Pettorossi suscribe 996.000, Lucia Ester Pettorossi suscribe 1.902.000, Elvio Héctor Pettorossi suscribe 1.902.000, Rosa Ester Antonuccio suscribe 600.000, Laura Pettorossi suscribe 300.000 y Marina Pettorossi suscribe 300.000 todas acciones de un peso y un voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/03/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53000/21 v. 30/07/2021

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33-50000517-9.- Escritura 28/07/2021.- Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2021, aprueba la reforma del Artículo 20° inc. 10), incorporar el Artículo 26° bis y emisión de texto ordenado del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 495 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53015/21 v. 30/07/2021

BOONE S.A.

Se rectifica el edicto del 20/07/2021, TI: 50768/21. Las socias suscriben el capital en las siguientes proporciones: Anabella Soledad Escosteguy suscribe 60000 acciones y Natalia Andrea Elichirigoity suscribe 40000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 733 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52934/21 v. 30/07/2021

BREADING S.A.

1) Facundo Sebastián Barrionuevo, DNI 43.745.429, CUIT 23-43745429-9, 20/09/2001, y Federico Fernando Barrionuevo, DNI 39.426.911, CUIT 20-39426911-6, 01/01/1996, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Avda. La Plata 478, CABA. 2) 29/07/2021. 3) BREADING SA. 4) a) Fabricación y elaboración por horneado de todo tipo de productos de panificación y sus derivados; b) Explotación de bar, confitería, restaurant, fiambrierías y toda actividad relacionada con la gastronomía; c) Elaboración de comidas. d) bebidas con y sin alcohol. e) Servicios de logística, transporte, vinculadas al objeto. 5) 300.000, dividido en 30 acciones v/n 10.000 y 1 voto c/u, suscriben: Facundo Sebastián Barrionuevo, 15 acciones v/n 10.000 c/u, Federico Fernando Barrionuevo, 15 acciones v/n 10.000 c/u. 6) Presidente: Federico Fernando Barrionuevo. Director Suplente: Facundo Sebastián Barrionuevo, ambos con domicilio especial en sede social: Avda. La Plata 478, CABA. 8) 99 años. 9) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 1951 ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53033/21 v. 30/07/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CAMICIA PROPIEDADES S.A.

CUIT 30-71165377-1 Asamblea General Extraordinaria del 9/12/20 dispuso la reconducción de la Sociedad por 30 años contados desde el 9 de julio de 2020 con reforma del Artículo Segundo y designar como Presidente a Daniela Cecilia Cantón y como Director Suplente a Nicolás Arturo Cantón ambos con domicilios especiales en Juan Domingo Perón 3425, Cap.Fed. Cesan Nicolás Arturo Cantón como Presidente y Daniela Cecilia Cantón como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Geeneral Extraordinaria de fecha 09/12/2020

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52963/21 v. 30/07/2021

CAMPO ROSA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51782953-2. Por esc. n° 40, del 15/07/2021, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria n° 79, del 10/12/2020: 1) Se resolvió modificar la denominación Social, bajo la denominación "CAMPO ROSA S.A.", continúa girando la sociedad constituida bajo la denominación CAMPO ROSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Se reformó el art. Primero del Estatuto Social. 2) Se aumentó el Capital Social, Capital Actual: \$ 14.400.000, representado por 14.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 V/N c/u y 1 voto por acción, suscripto e integrado de la sig. manera: María Clara Etchegoyhen de Brea, 2.400.000 acciones; María Inés Etchegoyhen, 2.400.000 acciones; Roberto Lori Etchegoyhen, 1.200.000 acciones; Lucas Horacio Ricardi Etchegoyhen, 1.200.000 acciones; Horacio Rafael Etchegoyhen, 2.400.000 acciones; Miguel Alfredo Etchegoyhen, 2.400.000 acciones; y Ana Etchegoyhen, 2.400.000 acciones. Se reformaron los artículos: Tercero, Objeto Social: Explotación directa o indirecta de la actividad agrícola y ganadera en general y administrar establecimientos rurales propios o de terceros pudiendo, a tales efectos, comprar, vender, alquilar o arrendar inmuebles propios o ajenos. Cuarto, Capital Social, adecuándolo al nuevo capital, Octavo: en lo relativo al mandato de los directores. Noveno: Garantía de los directores. 2) Se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: María Clara Etchegoyhen, con domicilio especial en Montevideo n° 1985, 10° piso, depto. "55", CABA. Vicepresidente: Horacio Rafael Etchegoyhen, con domicilio especial en Pedro de Mendoza n° 353, Lote 32, San Isidro, Pcia. de Bs.As. Director Suplente: María Inés Etchegoyhen, con domicilio especial en Av. Callao n° 2053, CABA. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1208

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52826/21 v. 30/07/2021

CLIMMA INVERNADEROS S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 28/07/21 T.I. 52430/21 donde dice: "Sócrates 1845 CABA" debe decir: "Sócrates 1845 Haedo Prov. de Bs. As." Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/07/2021 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53001/21 v. 30/07/2021

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 58 del 15 de Mayo de 2020 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 1.486.141.653 hasta 1.536.789.153; (ii) emitir 50.647.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Alsea Global SL: titular de 26.497.053 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 805.636.698 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 704.655.402 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (iii) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos mil quinientos treinta y seis millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y tres (1.536.789.153) representado por mil quinientos treinta y seis millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y tres (1.536.789.153) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción". Fdo. MLC, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 58 del 15 de Mayo de 2020.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52931/21 v. 30/07/2021

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 60 del 28 de Mayo de 2020 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 1.536.789.153 hasta \$ 1.594.801.653; (ii) emitir 58.012.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Alsea Global SL: titular de 26.497.053 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 805.636.698 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 762.667.902 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (iii) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos mil quinientos noventa y cuatro millones ochocientos un mil seiscientos cincuenta y tres (1.594.801.653) representado por mil quinientos noventa y cuatro millones ochocientos un mil seiscientos cincuenta y tres (1.594.801.653) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción". Fdo. MLC, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 60 del 28 de Mayo de 2020.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52932/21 v. 30/07/2021

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 61 del 11 de Junio de 2020 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 1.594.801.653 hasta \$ 1.861.083.910; (ii) emitir 266.282.257 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Alsea Global SL: titular de 26.497.053 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 805.636.698 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 1.028.950.159 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (iii) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos mil ochocientos sesenta y un millones ochenta y tres mil novecientos diez (\$ 1.861.083.910) representado por mil ochocientos sesenta y un millones ochenta y tres mil novecientos diez (1.861.083.910) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción". Fdo. MLC, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 61 del 11 de Junio de 2020.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52933/21 v. 30/07/2021

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT N° 30-65493641-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 62 del 28 de Septiembre de 2020 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde \$ 1.861.083.910 hasta \$ 1.936.943.910; (ii) emitir 75.860.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Alsea Global SL: titular de 26.497.053 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 805.636.698 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 1.104.810.159 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción y (iii) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos mil novecientos treinta y seis millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos diez (\$ 1.936.943.910) representado por mil novecientos treinta y seis millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos diez (1.936.943.910) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción". Fdo. MLC, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 62 del 28 de Septiembre de 2020.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52947/21 v. 30/07/2021

FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30682450963. Complemento el anterior edicto de TI n° 28515/21 publicado el 30/4/2021. Se reformó el estatuto arts. 10 y 12 incorporando la modalidad de reuniones de directorio y asambleas a distancia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 30/04/2021 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52822/21 v. 30/07/2021

FERSI S.A.

CUIT 30-68246273-2. Hace saber que por Asamblea del 19.03.2021 se resolvió: (i) Modificar el objeto social de acuerdo al siguiente texto: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Agropecuarias e Inmobiliarias; b) la compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria agropecuaria, c) operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; d) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos, en el ámbito agropecuario; como así también el desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de tipo informática y/o digital; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; el desarrollo en materia de tecnología de software y hardware; la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración o asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; la realización de gestiones de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago, en el ámbito agropecuario, para lo cual podrá celebrar convenios con otras sociedades y/o Bancos; e) el otorgamiento de todo tipo de garantías, para garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros; la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, y de carteras crediticias; el otorgamiento de financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; la negociación, emisión, descuento, compra y venta de títulos, acciones, letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, u otros valores negociables típicos o atípicos, y criptomonedas; la participación en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; el otorgamiento, promoción y administración de préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo, con o sin garantías; la realización de operaciones de pagos en nombre y por cuenta de terceros para la adquisición de bienes y/o pagos de servicios en cualquiera de las casas adheridas a su sistema de tarjeta de compra; realización de operaciones de créditos con particulares para la adquisición de bienes y/o pagos de servicios en cualquiera de las casas adheridas a su sistema de financiación, inclusive mediante el sistema de tarjeta de crédito; la realización de operaciones de canje de productos agropecuarios para efectuar la adquisición de productos y servicios de todo tipo, f) la participación en otras sociedades, cualquiera sea su actividad o tipo social; el ejercicio de mandatos y representaciones en relación a las actividades mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor"; (ii) Establecer que la Representación Legal corresponde al Presidente; (iii) Se aumentó el Capital Social en la suma de \$ 17.175.000; es decir de \$ 2.825.000 a \$ 20.000.000, el que queda suscripto de la siguiente manera: Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda: \$ 10.744.000 y la Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales \$ 9.256.000; representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables con \$ 10.000 V/n cada una y derecho a un voto por acción; (iv) se reforman los Artículos 3, 4, 8, 9, 10 y 12 del Estatuto Social; y (v) se aprueba un Texto Ordenado del Estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 23/06/2021 Reg. N° 227

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52827/21 v. 30/07/2021

FGA DESARROLLOS S.A.

Constitución escritura N° 105 del 27/07/2021 Reg. N° 1857; 2) Rodrigo VITA FABBRI, brasileño, nacido el 05/11/1983, soltero, empresario, CUIT 23-92815591-9, DNI 92.815.591, domiciliado en Avenida Honorio Pueyrredón 415 piso 11 Departamento 2 CABA; Emilio GONZALEZ COLLAZO, argentino, nacido el 16/08/1981, soltero, empresario, CUIT 20-29038330-8, DNI 29.038.330, domiciliado en Carlos Calvo 447 piso 7 Departamento "H" CABA; Jaime Emilio ANDRES, argentino, nacido el 16/04/1950, soltero, arquitecto, CUIT 20-08340844-9, DNI 8.340.844, domiciliado en Avenida Santa Fe 5009 piso 11 Departamento 04 CABA; y Juan Ignacio ANDRES, argentino, nacido el 05/11/1990, soltero, empresario, CUIT 23-35364364-9, DNI 35.364.364, domiciliado en Ángel Justiniano Carranza

2264 piso 5 Departamento 502 CABA; 3) sede social: Carlos Calvo Número 447 piso 7 Departamento "H" CABA; 4) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios; b) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; y c) La Sociedad podrá importar y/o exportar todos los productos y/o subproductos, elaborados y/o semielaborados, relacionados con la industria de la construcción; 5) 99 años; 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Rodrigo VITA FABRI suscribió 35.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 35.000; Emilio GONZALEZ COLLAZO suscribió 35.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 35.000; Jaime Emilio ANDRES suscribió 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 20.000; y Juan Ignacio ANDRES suscribió 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 10.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Rodrigo VITA FABRI, Vicepresidente: Emilio GONZALEZ COLLAZO y Director Suplente: Jaime Emilio ANDRES; todos ellos con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 1857
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53014/21 v. 30/07/2021

FORTALECER SALUD S.A.

Constitución: 1) Juan Edgardo PECHININO, 14/06/68, DNI 20.365.991, divorciado, médico, Castro Barros 599 de Banfield, Partido Lomas de Zamora (Prov. Bs. Aires); Carolina Isabel MARIÑO, 16/04/82, DNI 29.542.747, soltera, Lic. en Servicio Social, La Paz 147 de Bernal, Partido Quilmes (Prov. Bs. Aires); Ximena Fernanda CARAKE, 06/04/94, DNI 38.013.896, casada, comerciante, Posadas 1047 de Villa Dominico, Partido Avellaneda (Prov. Bs. Aires); María Liliana ROJAS, 06/12/59, DNI 13.979.212, casada, comerciante, Calle 156 N° 1124 de Berazategui (Prov. Bs. Aires) y Sebastián Andrés JUAN, 25/01/86, DNI 32.031.706, soltero, agente de propaganda médica, Piedras 1049 piso 2 Dpto. "F" CABA; todos argentinos. 2) 20/07/21 3) FORTALECER SALUD S.A. 4) Dr. Pedro Ignacio Rivera 3949 piso 12 Dpto. "C" CABA. 5) a) Realizar toda tarea de provisión atención médica a través de profesionales de la salud habilitados para ello, en su más amplia concepción, ya sea en forma directa y/o gerenciando y/o administrando servicios de salud con todo tipo de terapéutica aceptada por la ciencia médica. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar, contratados por la sociedad y/o en su caso por medio del sistema asistencial abierto y/o mediante el sistema asistencial de abonos mensuales. A ese fin, también la sociedad podrá instalar y/o explotar establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistema de internación y provisión de medicamentos, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella. La sociedad puede efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar del país o del extranjero. b) Asesorar a instituciones en materia de prestación y administración de servicios vinculados a la salud del ser humano, incluyendo el asesoramiento de sistemas de atención médica mediante mecanismos de prepagos, organizarlas, en la medida que le sea requerida, dirigir las, administrarlas y ejecutar todas las demás actividades legales, técnicas y administrativas que le sean contratadas. c) Comercializar toda clase de productos, maquinarias, equipos y servicios vinculados a la medicina. d) Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Ejercer intermediaciones y/o mandatos, explotar marcas, patentes, royalties y modelos. e) Financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales y/o tratamientos médicos con excepción de las operaciones mencionadas en la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público; para su cumplimiento en aquellos casos de incumbencias específicas, se contratarán profesionales matriculados con título habilitante. 6) 99 Años 7) \$ 200.000,= dividido en 100 acciones de v\$ n 2.000,= c/u suscrito por partes iguales por cada uno de los socios. 8) PRESIDENTE: Juan Edgardo Pechinino; VICEPRESIDENTE: Carolina Isabel Mariño y DIRECTORA SUPLENTE: Ximena Fernanda Carake; todos con domicilio especial en la sede social. 9) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta. Sin Sindicatura. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 30/07/2021 N° 52857/21 v. 30/07/2021

GALASUR S.A.

Cuit 30-69114429-8 GALASUR S.A.

Reforma de Estatuto: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de Julio de 2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social elevándolo de \$ 12.000,00 a \$ 3.000.000,00 reformando así el artículo 4º y artículo 8º del estatuto. Autorizada por Acta de Directorio N°29 del 11 de Enero de 2020. Contadora – Patricia García Vázquez Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2007

Patricia Clelia Garcia Vazquez - T°: 136 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2021 N° 51331/21 v. 30/07/2021

GENEXAR S.A.

Constitución por Escritura 2.302 del 23/07/2021, Folio 7741, Registro 501 de CABA. 1) Socios: Hubertus Antonius Maria Te Plate, holandés, pasaporte neerlandés BC0JB5046, CDI 20-60468091-4, casado, nacido el 24/11/1966, empresario, con domicilio en 204 Alpine Drive, Shawano, Wisconsin, Estados Unidos, y Sander Daniel Gijsbert Flanderijn, holandés, pasaporte neerlandés NPF7DC548, CDI 27-60468092-7, casado, nacido el 26/7/1982, empresario, con domicilio en 1201 East Zingler Avenue, Shawano, Wisconsin, Estados Unidos; 2) Denominación: GENEXAR S.A.; 3) Domicilio: CABA; 4) Objeto: mercados de la leche, la carne y derivados de la industria agrícola y ganadera: (i) venta, locación, comercialización, distribución, importación y exportación de genética y productos veterinarios, producción y comercialización de semen y embriones de origen animal, adquisición, producción y comercialización de elementos necesarios para la inseminación artificial, prestación de servicios técnicos, investigación y desarrollo de técnicas referidas a inseminación, y procreación animal, y productos y afines, (ii) venta, locación, comercialización, distribución, importación y exportación de sistemas (hardware y software) para el monitoreo de vacas y sistemas de software de gestión de rebaños, y productos y afines; (iii) prestación de servicios de la industria láctea, ganadera y agrícola, y asesoría y consultoría en general; y (iv) desarrollo e implementación de nuevas tecnologías; 5) Plazo: 99 años desde la constitución; 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción. Suscripción: Hubertus Antonius Maria Te Plate 50.000 acciones (50%) y Sander Daniel Gijsbert Flanderijn 50.000 acciones (50%). Integración: 25% en efectivo resto dentro de los 2 años; 7) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Sin sindicatura; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 9) Sede: Av. del Libertador 498, piso 13 SUR, CABA.; 10) Director Titular y Presidente: Santiago Young (CUIT 23-26690822-9); Director Suplente: Javier Sebastián Niedfeld (CUIT 23-23497395-9), ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 13 SUR, CABA, por dos ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2.302 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 501 Marcelo Ernesto Martinez Casas - T°: 57 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53002/21 v. 30/07/2021

GRUPO JQN S.A.

Escritura Publica 175 del 26/07/2021 Esc. Jonathan M. TETELBON, Adscripto Registro 1379 CABA. Capital \$ 100.000. DIRECTOR Y ACCIONISTA: Lidia CHAMA, argentina, comerciante, casada, nacida el 04/04/1954, DNI 11.666.021, CUIT 27-11666021-6, domiciliada en Calle Moron 3851, CABA, SUSCRIBE 50.000 acciones valor nominal \$ 1, 1 voto por acción, integra \$ 12.500, SOCIO: Carlos Jonathan JOAQUIN, argentino, comerciante, casado, nacido 26/07/1983, DNI 29.832.143, CUIT 20-29832143-3, domiciliado en la Calle Fray Cayetano 421, primer piso, depto. A, CABA, 50.000 acciones valor nominal \$ 1, 1 voto por acción, integra \$ 12.500, domicilios especiales y sede social Calle Campana 448, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las actividades de compra, venta, elaboración, fabricación, explotación industrial y comercial, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir y de productos textiles y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente sin encontrarse incluida en la ley de entidades financieras. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 1379

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52793/21 v. 30/07/2021

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7.- Escritura 27/07/2021.- Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2021, aprueba la reforma del estatuto social mediante la modificación y sustitución de los Artículos Sexto inciso c) y Décimo Primero y la incorporación del Artículo Décimo Cuarto bis.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53003/21 v. 30/07/2021

GRUPO THEUS S.A.

Por Escritura del 27/7/21 se constituyó GRUPO THEUS S.A. Socios: Jorge Enrique Adano, argentino, nacido 27/4/34, casado, comerciante, DNI 4.122.279, CUIT 20041222795, Jeanete Aparecida Kinast, brasilera, nacida 9/9/47, casada, ama de casa, DNI 93.762.940, CUIT 27937629406; ambos domiciliados en Castelli 1513, San Vicente, Pcia. Bs. As. y Marcelo Norberto Espiño, argentino, nacido 21/2/74, casado, empleado, DNI 23.766.666, CUIT 20237666667, domicilio Entre Ríos 5530, La Tablada, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Zuviria 5625 CABA. Capital \$ 500.000 en 500.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Jorge E. Adano 235000 acciones, Jeanete A. Kinast 235000 acciones y Marcelo N. Espiño 15000 acciones. Objeto: la compra, venta, fabricación, diseño, reparación, importación, exportación, consignación, distribución de equipos, insumos, instrumental, accesorios y en general todo lo que concierne a la actividad médica, instrumental quirúrgico y equipos de alta precisión. Cierre 31/12. Presidente Marcelo N. Espiño, Director Titular Jorge E. Adano y Suplente Jeanete A. Kinast, con domicilio especial en Zuviria 5625 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 1027
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52795/21 v. 30/07/2021

HL FORESTAL S.A.

CUIT 30-71070191-8. Última inscripción en R.P.C. 06/10/2017, N° 20517, L° 86, T° Sociedades por Acciones. En escritura 64 del 08/04/2021 Registro 845, C.A.B.A.: Se transcribió acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/07/2021: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, designación de uno nuevo unipersonal: Director Titular Presidente: Luis Gabriel PORRACÍN. Directora Suplente: Isabel Leonor D'AMICO. Todos domicilio especial en Tucumán 1613, piso 3, oficina A, C.A.B.A. REFORMA ESTATUTARIA: Art 9° y 13° a fin de prever las reuniones a distancia, y Art 11° Garantía de los directores titulares. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53006/21 v. 30/07/2021

IOTOV S.A.

Accionistas: Claudio Alberto VIDOS, argentino, Licenciado en Kinesiología, 30/11/1960, DNI 14.491.007, divorciado, domicilio: Av San Juan 3655 piso 1° depto E CABA, SUSCRIBE 20.000 ACCIONES y Homero Sebastián ECCHER ROJAS, argentino, Comerciante, 18/6/1996, DNI 39.656.322, soltero, domicilio: La Pampa 4154 CABA, SUSCRIBE: 80.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 28/7/2021. Plazo: 99 años desde su inscripción. Denominación: IOTOV S.A. Sede social: Paraguay 610 Piso 13° CABA. Objeto: servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos o privados, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 cada una y 1 voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Homero Sebastián ECCHER ROJAS, Director Suplente: Claudio Alberto VIDOS, quienes constituyen domicilio en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 6
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52898/21 v. 30/07/2021

LARROC ANILOM S.A.

Rectificatoria de publicación del 23/7/21 T.I. 51453/21. Se rectifica la fecha de nacimiento del socio Hernán Pablo Molina siendo la correcta 26/9/73. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 303 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52938/21 v. 30/07/2021

MARYCUER S.A.

CUIT 33605173719 Complemento el anterior edicto de TI nº 26068/20 publicado el 2/7/2020. Por asamblea del 18/9/2019 se aceptó cesación de los directores María Eugenia García y Vivian René García como directoras titulares elegidas en asamblea del 16/9/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 16/03/2020 Reg. Nº 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52874/21 v. 30/07/2021

MJM INMOBILIARIA S.A.

1) Marcelo Javier Marincovich, DNI 17230243,25 de Mayo 251; Patricia Isabel Furey, DNI 17230162, San Martín 458; ambos empresarios de 55 años y Tomás Bargiano, abogado, 33 años, DNI 33640235,9 de Julio 1330; todos argentinos, solteros de San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires. 2) 21/7/21.3) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones Inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión a las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Arrendamientos, subarrendamientos, tasaciones, locaciones, loteos, fraccionamientos, servicios inmobiliarios y desarrolladora de emprendimientos urbanísticos. El asesoramiento integral y registro de operaciones inmuebles en el orden nacional, provincial o municipal. El ejercicio de mandatos y representaciones. Constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas o privadas. Servicios: Inmobiliarios, de organización, asesoramiento, administración, reparación, mantenimiento, instalación en el rubro de la construcción. 4) 99 años. 5) \$ 300000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto totalmente suscriptas así: Marcelo Javier Marincovich 165 acciones; Patricia Isabel Furey 105 acciones y Tomás Bargiano 30 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Tomás Bargiano. Suplente Patricia Isabel Furey; Domicilio Social: Rodríguez Peña número 434,4º piso, departamento A, CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2258 de fecha 21/07/2021 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52845/21 v. 30/07/2021

PALERMO6 S.A.

Esc. 22/07/2021. 1) Nicolás GOBBI, argentino, 18/06/1976, divorciado, empresario, DNI 25.385.071, CUIT 20-25385071-0, Membrillar 635, CABA; Loreley DRAN, argentina, 16/12/1978, soltera, empresaria, DNI 27.084.538, CUIT 27-27084538-5, Av. Nazca 2638, 2º "12", CABA; Paula Alejandra MARIÑO, argentina, 16/04/1975, soltera, empresaria, DNI 24.448.785, CUIT 27-24448785-3, Giribone 3360, CABA; Lucas Matías CAMARGO, argentino, 22/07/1982, soltero, empresario, DNI 29.594.858, CUIT 20-29594858-3, Fischetti 5524, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Cristian Hernan REGGIO, argentino, 23/04/1984, soltero, contador, DNI 30.925.497, CUIT 20-30925497-0, Juan Gómez Ansa 3620, de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Juan Pablo FELICE, argentino, 12/03/1973, casado, comerciante, DNI 23.249.240, CUIT 20-23249240-7, Francisco Bilbao 1875 CABA y Juan Pablo BELLI, 26/06/1981, divorciado, empresario, DNI 28.445.924, CUIT 20-28445924-6, Gabriela Mistral 3434, departamento 3 CABA.- 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país y en el extranjero ya sean sucursales y/o franquicias, a las siguientes actividades: Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; la instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos. Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas

las especialidades. Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen.- 4) Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Nicolás Gobbi 90.000; Loreley Dran 90.000; Paula Alejandra Ma 40.000; Lucas Matías Camargo 20.000; Cristian Hernan Reggio 52.000; Juan Pablo Felice 80.000 y Juan Pablo Belli 28.000.- Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 31/03. 6) Presidente: Nicolás GOBBI y Directora Suplente: Lorley DRAN aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humboldt 1981 CABA. 8) Humboldt 1981 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 53029/21 v. 30/07/2021

PIXOWL S.A.

CUIT 33-71226082-9. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2020, la Sociedad resolvió: (i) aumentar su capital social en la suma de \$ 1.000.000, es decir de la suma actual de \$ 16.361, a la suma de \$ 1.016.361, mediante la emisión de 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias de la sociedad quedaron de la siguiente manera: Arthur J. Madrid: 327 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; Pixowl Inc: 1.016.034 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2020
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52837/21 v. 30/07/2021

PURO DE MONTAÑA S.A.

Por esc. 232 el 12/05/2021, del Registro 596 de Caba, los Sres. Juan Augusto Chereminiano, argentino, DNI 30.902.160, CUIT 20-30902160-7, nacido el 23/05/1984, empresario, casado, domiciliado en Estomba 1461 Dpto. 7, Caba, Bruno Salvador Ananía, argentino, DNI 18.832.847, CUIL 20-18832847-5, nacido el 27/04/1981, empresario, soltero, domiciliado en Yrigoyen 401 Piso 5 Dpto. 3, Vicente López, Prov. de Bs As; Facundo Imas Ananía, argentino, DNI 30.781.895, CUIT 20-30781895-8, nacido el 30/05/1984, empresario, soltero, domiciliado en Av. Pueyrredón 1153 Dpto. C, Caba, Juan Nielsen, argentino, DNI 28.423.671, CUIT 20-28423617-9, nacido el 05/08/1980, empresario, casado, domiciliado en José Antonio Maure 2958 Piso 3 Dpto. 5, Caba; y Chocorísimo SA, CUIT 30-71419776-9, con sede social en VUELTA DE OBLIGADO 2935 piso 1º, Caba, representada por su Presidente, Esteban Gabriel Wolf, DNI 23.248.459, constituyeron PURO DE MONTAÑA SA, por el plazo de 99 años, con objeto desarrollo, comercialización (mayorista y/o minorista), fabricación, envasado, importación, exportación, comisión, representación y distribución de toda clase de alimentos y productos alimenticios, y artículos relacionado con su consumo, y su marketing, publicidad y promoción. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, capital social \$ 100.000 representado por cien mil acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscripto en la siguiente proporción: JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO, suscribe 17.000 acciones ordinarias escriturales, BRUNO SALVADOR ANANIA, suscribe de 8.500 acciones ordinarias escriturales, JUAN NIELSEN, suscribe 7.500 acciones ordinarias escriturales, FACUNDO IMAS ANANIA, suscribe 17.000 acciones ordinarias escriturales, y CHOCORISIMO SA, suscribe 50.000 acciones ordinarias escriturales, designandose PRESIDENTE: Esteban Gabriel Wolf. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Augusto Chereminiano, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en VUELTA DE OBLIGADO 2935, piso 1º Caba y cierre de ejercicio 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 12/05/2021 Reg. Nº 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52904/21 v. 30/07/2021

QUALITY PHARMACEUTICAL CONSULTING S.A.

Por 1 Día –Por Asamblea General Extraordinaria de QUALITY PHARMACEUTICAL CONSULTING S.A. C.U.I.T. 30-71565807-7, del 30/04/2020, se resolvió la reducción del capital social de \$ 4.070.000,- a \$ 2.979.000,-, mediante rescate de \$ 1.091.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V.N. cada una y un voto por acción. Reformando el artículo 4° del Estatuto. Participación de cada integrante: COVARTY SOLUTIONS S.A 60%. (1.787.400 acciones), Pablo Javier Rolando 12,5% (372.375 Acciones); Martín Orcoyen 12; 5% (372.375 acciones); Valtria Argentina S.A. 15% (446.850 Acciones) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2020

Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53039/21 v. 30/07/2021

RISQUE S.A.

30708744987-Por asamblea del 1/7/21 se cambio la sede social a Av. Belgrano 3277 Piso 2, of. A, CABA; y se reformo el art. 8 para establecer la duración del directorio por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2021 N° 53050/21 v. 30/07/2021

ROCKET ACADEMY S.A.

Complementario aviso N°47181/21 publicado el 07/07/2021. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: La gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos, procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas, transferencias electrónicas de fondos y el dictado de cursos de capacitación de las actividades enumeradas en el párrafo precedente del presente artículo, para lo cual la sociedad contratará a profesionales con título habilitante a tales efectos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 02/07/2021 Reg. N° 519

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52965/21 v. 30/07/2021

SAN DOMENICO S.A.

CUIT 30-56166758-2. Por esc. n° 39, del 15/07/2021, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria n° 80, del 09/12/2020: 1) Se aumentó el Capital Social, Capital Actual: \$ 21.300.000, representado por 21.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 V/N c/u y 1 voto por acción, suscripto e integrado de la sig. manera: María Clara Etchegoyhen de Brea, 3.550.000 acciones; María Inés Etchegoyhen, 3.550.000 acciones; Roberto Lori Etchegoyhen, 1.775.000 acciones; Lucas Horacio Ricardi Etchegoyhen, 1.775.000 acciones; Horacio Rafael Etchegoyhen, 3.550.000 acciones; Miguel Alfredo Etchegoyhen, 3.550.000 acciones; y Ana Etchegoyhen, 3.550.000 acciones. Se reformaron los artículos: Tercero, Objeto Social: Explotación directa o indirecta de la actividad agrícola y ganadera en general y administrar establecimientos rurales propios o de terceros pudiendo, a tales efectos, comprar, vender, alquilar o arrendar inmuebles propios o ajenos. Cuarto, Capital Social, adecuándolo al nuevo capital. Quinto: de las acciones. Octavo: en lo relativo al mandato de los directores. Noveno: Garantía de los directores. Décimo: facultades del directorio. y Décimo primero: Prescinde de Sindicatura. 2) Se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: María Clara Etchegoyhen, con domicilio especial en Montevideo n° 1985, 10° piso, depto. "55", CABA. Vicepresidente: Horacio Rafael Etchegoyhen, con domicilio especial en Pedro de Mendoza n° 353 Lote 32, San Isidro, Pcia. de Bs.As.; Director Suplente: María Inés Etchegoyhen, con domicilio especial en Av. Callao n° 2053, CABA. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1208

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52825/21 v. 30/07/2021

TECNOLOGÍA MONTAJES Y SERVICIOS S.A.

Por Escritura del 27/7/21 se constituyó TECNOLOGÍA MONTAJES Y SERVICIOS S.A. Socios: Analía Chimenti, argentina, nacida 10/5/79, soltera, comerciante, DNI 27.340.337, CUIT 27273403375, domicilio Carlos Gardel 3583, Olivos, Pcia. Bs. As; Pablo Ignacio Giusti, argentino, nacido 17/5/85, soltero, contador público, DNI 31.661.229,

CUIT 20316612297, domicilio Pumacahua 42 piso 10 Dto. B CABA; Diego Martín Avatte, argentino, nacido 4/9/84, casado, comerciante, DNI 31.050.410, CUIT 20310504107, domicilio Cochabamba 4038 CABA y Diego Gabriel Abelleira, argentino, nacido 14/10/75, soltero, ingeniero, DNI 24.870.489, CUIT 20248704897, domicilio Arribeños 42, Ezeiza, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Sede Carlos Pellegrini 27 piso 6 Of. F CABA. Capital \$ 500.000 en 500.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Analía Chimenti 250000 acciones, Pablo I. Giusti 75000 acciones, Diego M. Avatte 75000 acciones y Diego G. Abelleira 100000 acciones. Objeto: fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, reparación, mantenimiento y colocación de carrocerías, todo tipo de vehículos, motores, maquinarias, remolques y semirremolques y maquinarias de uso especial; con servicio de post venta, auxilio mecánico, manipulación de cargas y grúa para traslados. Quedando incluidas todas las actividades anexas y complementarias al objeto. Cierre 31/12. Presidente Diego G. Abelleira y Suplente Pablo I. Giusti, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 27 piso 6 Of. F CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 27/07/2021 Reg. Nº 1027

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52787/21 v. 30/07/2021

TEINAL S.A.

Por escritura 60 f° 242 del 6/07/2021 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: TEINAL SOCIEDAD ANONIMA; Socios: Celia VELOSO, argentina, nacida 13/03/1964, viuda, DNI 16.938.125, empresaria, y Federico José HIRSCH, argentino, nacido el 16/10/ 1991, soltero, DNI 36.530.290, empresario, ambos domiciliados en Vicente Fidel Lopez 515, Martínez, pcia de Bs As; Capital: \$ 5.500.000; El capital social de Cinco millones quinientos mil pesos se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Celia VELOSO: Cinco millones doscientas veinticinco mil acciones, o sea Pesos Cinco millones doscientos veinticinco mil; Federico José HIRSCH: Doscientas setenta y cinco mil acciones, o sea Pesos Doscientos setenta y cinco mil. Objeto: a) La locación de inmuebles, urbanos o rurales, sean para vivienda, comercio o uso industrial, b) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Montevideo 770, piso 4°, CABA Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Celia VELOSO; Director Suplente: Federico José HIRSCH, ambos con domicilio especial en Montevideo 770, piso 4°, CABA; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 06/07/2021 Reg. Nº 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 53028/21 v. 30/07/2021

TELXIUS TORRES ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.912.773) (CUIT 30-71565046-7) Edicto complementario del edicto Nº 43814/21 de fecha 25/06/2021. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/06/2021 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los Sres. Pablo Octavio Baudry a su cargo de Presidente y Director Titular, Pablo Fraguas a su cargo de Vicepresidente y Director Titular, Francisco Enrique Rodrigo a su cargo de Director Titular, y Miguel Eduardo Echavarría Fitzgerald a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/2021

denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52517/21 v. 30/07/2021

TOROGEI S.A.

CUIT: 30-70935816-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 2019, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la capitalización total del saldo obrante en la cuenta de Ajuste de Capital por un valor equivalente a \$ 9.288.769 a través de la emisión de 9.288.769 acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad de valor nominal \$ 1 (un peso) y un voto por acción, las cuales serán suscriptas e integradas en forma proporcional a la tenencia accionaria de los accionistas, de la siguiente forma (a) SJ (Netherlands) Argentina Farm Holdings B.V. suscribe 9.102.994 acciones y (b) SJ (Luxembourg) S.A.r.l. suscribe 185.775 acciones, elevando en consecuencia el capital a la suma de \$ 9.664.671; (ii) aprobar el aumento de capital social con prima de emisión a integrarse mediante la capitalización del crédito que las accionistas tienen con la Sociedad en proporción a sus tenencias accionarias por la suma de \$ 126.166.442,47 correspondiendo el valor de \$ 500.000 a aumento de capital mediante la emisión de \$ 500.00 acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad de valor nominal \$ 1 (un peso) y un voto por acción de la siguiente forma (a) SJ (Netherlands) Argentina Farm Holdings B.V. suscribe 490.000 acciones y (b) SJ (Luxembourg) S.A.r.l. suscribe 10.000 acciones, y el valor remanente de \$ 125.666.442,47 a integrar la cuenta patrimonial de Prima de Emisión, por lo cual la prima de emisión por cada

acción a integrar se fija en un valor de \$ 251,33. En consecuencia, el capital social queda elevado en la suma de \$ 10.164.671, conformado de la siguiente manera: (a) SJ (Netherlands) Argentina Farm Holdings B.V. será titular de 9.961.378 acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad de valor nominal \$ 1 (un peso) y un voto por acción y (b) SJ (Luxembourg) S.A.r.l. será titular de 203.293 acciones ordinarias nominativas no endosables de la Sociedad de valor nominal \$ 1 (un peso) y un voto por acción; y (iii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2019
Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52830/21 v. 30/07/2021

TORREZ CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escritura Pública 156 del 28/7/2021 se constituyó la sociedad; accionistas: Nelson Rene TORREZ, argentino, soltero, DNI 36875475, 9/5/1992, 10.000 acciones y Rogelio Rene TORREZ FUENTES, boliviano, divorciado, DNI 92806051, 16/9/1970, 90.000 acciones, ambos con domicilio en Carlos Tejedor 1181, Merlo, Provincia de Buenos Aires, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal de \$ 1.- cada acción; PRESIDENTE: TORREZ NELSON RENE; DIRECTOR SUPLENTE: TORREZ FUENTES ROGELIO RENE ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/4 de cada año; SEDE: Lavalle 2262 Piso 1 Departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52858/21 v. 30/07/2021

WEST OPTIK S.A.

Se complementa aviso TI 52346/2021, publicado el 28/07/21, informando que la profesión de Maria Cristina PARADA es "empresaria".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 1260
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 30/07/2021 N° 53024/21 v. 30/07/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURASARGENTINAS S.R.L.

Por instrumento privado del 28/07/2021 comparecen: Julio Esteban Melferber Bilotti, argentino, 29/7/1976, DNI 25434140, casado, Maestro Mayor de Obras, Esmeralda 3487, Florida, Vicente López, Pcia de Buenos Aires; Norberto Andrés Robledo, argentino, 19 /01/1985, DNI 32012380, soltero, comerciante, Viedma 4242 Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires; Fabio Ernesto Morales, argentino, 19/12/1985, DNI 32944453, soltero, comerciante, Juana Azurduy 1220, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; "ABERTURASARGENTINAS S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Fabricación de aberturas de PVC, pisos de PVC, zócalos de PVC, deck de PVC, cortinas de PVC, y todos aquellos derivados del PVC para terminaciones que se utilicen en una construcción, vidrios para ventanas, vidrios para fachadas, vidrios laminados, piel de vidrio, y vidrios para balcones y sus derivados. Realizar procesos de esmaltados y anodizados e industrialización de cerramientos de aluminio y carpintería metálica en general. Compra y venta, importación y exportación de perfiles y materiales de PVC, vidrios, aluminio, sus accesorios y refacciones correspondientes; Capital social \$ 200000, 200000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Norberto Andres Robledo y Fabio Ernesto Morales ambos suscriben 10000 cuotas sociales y Julio Esteban Melferber Bilotti suscribe 180000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo. Gerente Julio Esteban Melferber Bilotti, domicilio especial en sede social Ramallo 3694 CABA; ejercicio social cierra el 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 28/07/2021
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52848/21 v. 30/07/2021

AÑO CERO S.R.L.

Constitución: Esc. 20 del 27/07/2021, F° 87, Esc. Mercedes Ibañez, Reg. 264 CABA. Socios: Federico Agustín SANDE, argentino, nacido 03/12/1985, soltero, hijo de Oscar Sande y de Lidia Novo, DNI 31.932.785, CUIT 20-31932785-2, productor audiovisual, domicilio real Morón 4086, CABA. Lidia Norma NOVO, argentina, nacida 17/12/1951, viuda de sus primeras nupcias con Oscar Sande, DNI 10.504.440, CUIT 27-10504440-8, empresaria, domicilio real Morón 4086, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: a) Producción y distribución, comercialización, realización general de films y videocintas; b) Producción, comercialización, realización general de programas de televisión, radiofonía, medios audiovisuales, digitales y gráficos en general. La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresaria en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este contrato. Capital: \$ 100.000 dividido y representado 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una suscripto en un 100% así: Federico Agustín SANDE, suscribe 950 cuotas representativas de \$ 95.000, es decir, el 95 por ciento de la participación social y Lidia Norma NOVO, suscribe 50 cuotas representativas de \$ 5.000, es decir, el 5 por ciento de la participación social. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Federico Agustín SANDE, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Morón 4086, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 264 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52782/21 v. 30/07/2021

ANTOTEX S.R.L.

Complementa la publicación REF: TI: 44033/21 del 29/06/2021.- CUIT No posee por ser Constitución.- Las cuotas suscriptas por Damian Guillermo Riso fueron 196 cuotas valor nominal \$ 1.000, y Bruce Edson Mendoza Torres 204 cuotas valor nominal \$ 1.000 por Antotex SRL totalmente suscriptas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 1505 Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52841/21 v. 30/07/2021

AUTOCORPO S.R.L.

Contrato privado del 26/07/2021. Socios: Ezequiel Gabriel Ramírez, DNI: 36.361.529, soltero, comerciante, argentino, nacido el 01/12/1993, domiciliado en Félix Frías 3638, Villa Tesei, Pdo de Hurlingham; Nazareno Emmanuel Alonso, DNI: 36.882.503, soltero, comerciante, argentino, nacido el 03/11/1992, domiciliado en Tres de febrero 2426, San Andrés, Pdo de San Martín. 1) AUTOCORPO S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, representación, distribución, permuta, alquiler y leasing de vehículos, automóviles camiones, camionetas, utilitarios, motocicletas, productos de fuerza motriz y motores marinos, nuevos o usados, como así también de repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad; y b) Servicio postventa, servicio técnico, servicio de mantenimiento mecánico y reparación de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, motocicletas, productos de fuerza motriz, motores marinos y demás elementos incluidos en el objeto social; c) promoción telefónica de compra-venta y comercialización en general de contratos y solicitudes de planes de ahorro de automotores, prestación de todo tipo de servicios a concesionarios y agencias que se desempeñan en el rubro automotor en cualquier lugar del país. 4) El capital social se fija en la suma de \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Ezequiel Gabriel Ramírez: 120.000 cuotas o sea \$ 120.000; Nazareno Emmanuel Alonso: 80.000 cuotas o sea \$ 80.000. Las cuotas se integran en un 25% (por ciento) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar los saldos restantes dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/07 de cada año; 7) Sede social: Entre Ríos 168, 8vo piso, CABA; 8) Gerente: Ezequiel Gabriel Ramírez, fija domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 26/07/2021 Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52815/21 v. 30/07/2021

BLUE COLOR S.R.L.

CUIT 30-71456434-6 BLUE COLOR SRL Se comunica que por acta de reunión de socios del 25/06/2021 se incorporo como socio gerente al Sr. Federico Camiletti DNI 28452700, constituyendo domicilio especial en la calle Virgilio 1488, CABA con mandato por la duración de la sociedad. Autorizado acta de reunión de socios del 25/06/2021. Federico Bonomo Andersen - T°: 134 F°: 499 C.P.A.C.F.: Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 25/06/2021

FEDERICO MARIO BONOMO ANDERSEN - T°: 134 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52855/21 v. 30/07/2021

CELI SALUD S.R.L.

Escritura N° 780 F° 1919 Reg. 553 de fecha 29/7/2021. Socios: Artigas DUFORT, DNI 38.403.054, nacido el 22/7/1994, domiciliado en Bertolet 1835, Ituzaingo, Pcia Bs As, y Hugo Federico LUQUE, DNI 30.256.643, nacido el 12/5/1983, domiciliado en Viel 297, Piso 1, Depto D, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12 Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, incluyendo el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta, fabricación y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Artigas DUFORT, con domicilio especial y sede social en Bartolomé Mitre 777, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 780 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52990/21 v. 30/07/2021

CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA PIRCA S.R.L.

Santiago DURAND BOSCH, soltero, 12/4/85, DNI 31182824, domiciliado en Arenales 2257, 5° "I", CABA; Juan Cruz ALBANI, soltero, 8/10/86, DNI 32670185, domiciliado en Eva Perón 1331, Los Polvorines, Pcia de Buenos Aires; Patricio Miguel BOSCH, soltero, 13/4/87, DNI 32885794, domiciliado en Borges 1739, PB 3, CABA; y José Agustín CORREA, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Agustina Ponce, 23/10/81, DNI 29026276, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173, 5° "G", CABA; argentinos, empresarios, 2) Escritura 110 del 27/7/21; 3) CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA PIRCA S.R.L.; 4) Sánchez de Bustamante 2173, piso 5°, of "G", CABA; 5) a) adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, mantenimiento, y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y actuar como desarrollador en cualquier tipo de proyecto inmobiliario; b) realizar toda clase de construcciones privadas y públicas, civiles, industriales, comerciales, de vivienda, viales, hidráulicas, infraestructura, etc. c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, elementos de decoración y plásticos de todo tipo. d) Compra, venta, ventas a plazo, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades, inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. La Sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras; 6) 99 años; 7) \$ 100.000. en cuotas de \$ 1. y 1 voto. Suscripción Santiago DURAND BOSCH, 25.000 cuotas; Juan cruz ALBANI, 25.000 cuotas; Patricio Miguel BOSCH, 25.000 cuotas; y José Agustín CORREA, 25.000 cuotas; 8) Gerente Santiago DURAND BOSCH; Juan cruz ALBANI; Patricio Miguel BOSCH; y José Agustín CORREA, por termino social, con domicilio especial en el social; 9) Indistinta; 10) 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 112

FLORENCIA PRONZATI - Matrícula: 5370 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52840/21 v. 30/07/2021

CREAZ S.R.L.

CUIT 30-71648943-0 y sede social en Florida 621, piso 2, CABA. Por Escritura 224 del 27/07/2021 Registro 1055 CABA, Martín Sergio CRESPO cedió a Ariel Humberto MOREIRA 105000 cuotas, y Nazareno DI FILIPPE cedió a Ariel Humberto MOREIRA 150000 cuotas, quedando el art. 4 del Contrato Social: "El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300000), representado por TRESCIENTAS cuotas de MIL pesos cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Martín Sergio CRESPO suscribe 45 CUOTAS que importan CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, y Ariel Humberto MOREIRA, suscribe 255 CUOTAS que importan DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS. El capital se encuentra íntegramente aportado e integrado". En el mismo acto los socios decidieron la reforma del objeto social, quedando el art. 3 del Contrato Social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Instalaciones y Montajes de Obra Electromecánica; Instalaciones llave en mano: eléctricas, civiles, mecánicas y termomecánicas. Mantenimiento de subestaciones eléctricas, tableros e instalaciones. Mediciones y ensayos.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservado a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social". Asimismo, decidieron modificar la sede social de la anterior, sita en Florida 622, piso 3, oficina 11, CABA, a la nueva sita en Florida 621, piso 2, CABA. Por último, Martín Sergio CRESPO renunció a su cargo como Gerente, siendo su gestión aprobada por unanimidad, designando los socios a Ariel Humberto MOREIRA para el cargo de Gerente quien acepta y declara que no se encuentra comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades para ser gerente y constituye domicilio especial en la sede social calle Florida 621, 2º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 27/07/2021 Reg. Nº 1055
Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52810/21 v. 30/07/2021

DU ASOCIADOS S.R.L.

Por escritura del 28/7/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Ariel FERNANDEZ, 27/1/80, DNI 27.814.818, Gral. Alvear 412, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, 42.500 cuotas; Úrsula DIAMOND VELARDE, 28/4/81, DNI 28.802.697, Chile 1882 piso 6 Departamento "A" CABA 42.500 cuotas y Luciano Alberto MOLNAR, 16/5/85, DNI 31.675.302, Rio de Janeiro 5010 Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas, todos argentinos, solteros, contadores, Plazo: 99 años, Objeto: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento e información a personas físicas y jurídicas, en cuestiones de asistencia técnica en materia contable, y fiscal de la empresa, planificación financiera, fortalecimiento de recursos, implementación de estrategias comerciales. Diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo estrategias que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, contribuyendo a su optimización financiera y todas aquellas otras actividades propias de las incumbencias recaídas en la ley 20.488. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Se excluye la limitación de responsabilidad del tipo social adoptado, por toda obligación y/o responsabilidad asumida en el ejercicio de profesión de los socios, Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente: Diego Ariel Fernandez, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Monroe 2070 piso 2 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 571 de fecha 28/07/2021 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52818/21 v. 30/07/2021

FUXION S.R.L.

Por escritura del 19/07/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Martín Alejandro BURSZTYN, argentino, 31/8/88, soltero, DNI 34.021.923, comerciante, Mariscal Antonio José de Sucre 2281 piso 7º, CABA 50.000 cuotas y Diego Fernando GONZÁLEZ, argentino, 11/6/77, soltero, DNI 26.046.714, comerciante, Ciudad de la Paz 3520 piso 2º, CABA, 50.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: a) La importación, exportación, fabricación, producción, comercialización, distribución de bicicletas, línea hombre, mujer y niños, en cualquiera de sus modelos, como así también todo tipo de repuestos para bicicleta, llantas, casco para conducir bicicletas, artículos de protección, infladores, pedales, timbres, luces y cuadros para bicicletas. La importación, exportación, fabricación, producción, comercialización de bicicletas eléctricas y/u otra modalidad de transporte urbano terrestre. La importación, exportación, de productos relacionados con bicicletas. b) La organización de eventos, como carreras de bicicletas, paseos, salidas, exposiciones y demás actividades deportivas y culturales relacionadas con la promoción, innovación, creación y el diseño de bicicletas. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, Cierre de ejercicio: 30/9, Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Ciudad de La Paz 3520 2º piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 566
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52817/21 v. 30/07/2021

GINTARAS S.R.L.

1) Tomás CABALLERO LAGO, 37 años, comerciante, DNI 31.157.988; y Georgina DELLEPIANE, 36 años, docente, DNI 31.251.642; ambos argentino, casado y domiciliado en Amenábar 3.044, piso 1, Capital Federal, y suscriben 5.000 cuotas de \$ 10. 2) 22/07/21. 3) GINTARAS S.R.L. 4) Amenábar 3.044, piso 1, Capital Federal. 5) compra, venta, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de bijouterie, joyas de fantasía y accesorios similares. Servicios de tratamiento de belleza y comercialización de artículos y accesorios relacionados a la misma. 6) 69 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: los socios, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/07/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52918/21 v. 30/07/2021

GLOBALAT S.R.L.

Por instrumento privado del 28/7/2021 comparecen Wei En Hsu, Taiwanes, DNI 92616624, 1/7/1980, casado, comerciante, Tronador 1640 CABA; Luis Xu, argentino, DNI 29304191, 24/1/1982, casado, comerciante, Fray Justo Santa María de Oro 3357, Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Adam Wu Chen, argentino, DNI 33306367, 29/12/1987, Soltero, asesor comercial, De la Yunta 627, Fátima, Pilar, Pcia de Buenos Aires; "GLOBALAT S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Comercial: Comercialización en todas sus formas y medios, distribución, consignación, permuta, depósito, acopio, transporte, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y sus derivados, elaborados o no elaborados, referidos a las actividades agrícolas ganaderas, forestal, vitivinícola, todo tipo de pescados de mar, de río y mariscos, frescos y congelados, envasados al vacío y/o preparados, como aquellas actividades que intervengan en procesos industriales referidos al objeto social. Productos y aparatos para el hogar, productos electrónicos, electrodomésticos, artículos y equipos de computación, telefonía celular, software, hardware, sistemas, programas, sus partes, repuestos y accesorios. Capital social \$ 400000, 400000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Wei En, Hsu y Luis Xu ambos suscriben 133333 cuotas sociales y Adam Wu Chen suscribe 133334 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Wei En HSU, domicilio especial en sede social Av. Libertador 5990 piso 4° depto "402" CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 28/07/2021

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52849/21 v. 30/07/2021

GMA HOTELES S.R.L.

CUIT: 30-71630935-1. Por instrumento privado del 14/09/2021 Rodolfo Genaro Améndola CEDE 40.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una las que son adquiridas en la siguiente proporción María Cecilia Ripamonte 20.000 cuotas y Favio Esteban Mut, 20.000 cuotas. El capital queda suscripto de la siguiente manera: María Cecilia RIPAMONTE, 60.000 cuotas y Favio Esteban MUT, 60.000 cuotas. Se reformo artículo 5°. Renuncio como gerente Rodolfo Genaro Améndola. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 14/09/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52786/21 v. 30/07/2021

GRUPO KRV S.R.L.

Por escritura del 28/07/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Dolores María CRIVOCAPICH, argentina, 15/8/88, DNI 34.339.058 50.000 cuotas y Nicolás CRIVOCAPICH, argentino, 12/12/92, DNI 38.148.711, 50.000 cuotas ambos comerciantes, solteros, domiciliados en Avenida Mitre 962, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Plazo 99 años; Objeto: la importación y exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos actualmente o que se incorporen en el futuro en el nomenclador nacional de Aduana. Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y distribución de los productos anteriormente mencionados, ya sea operando como minorista o mayorista. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente titular: Nicolás

Crivocapich y Gerente Suplente Dolores María Crivocapich, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Belgrano 475 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 377 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52967/21 v. 30/07/2021

HORMIGON VISTO S.R.L.

CUIT. 30-71616873-1.- Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 22/07/2021 se resolvió la ampliación del objeto social, modificando en consecuencia el art. 3° del estatuto social, el cual queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a las siguientes actividades: a) Construcción, desarrollo, dirección, reparación, mantenimientos y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda.- b) Compra, venta, alquileres y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción.- c) Celebrar contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto y las leyes, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran". Protocolizado por escritura 307 del 26/07/2021 folio 1224 ante Alejandro Tomas GOGGIA, Adscripto del Registro Notarial 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52797/21 v. 30/07/2021

INAZNAGER S.R.L.

1) Juan Carlos REGANZANI, argentino, nacido 9/11/1966, DNI 16.707.945, CUIT 20-16707945-9, comerciante, casado primeras nupcias con Silvia Avelina ROMERO, domicilio Avenida Monroe 2022, Piso 4, depto A, CABA. Matías Ezequiel REGANZANI, argentino, nacido 18/10/1992, DNI 37.114.717, CUIT 23-37114717-9, comerciante, soltero, domicilio Coronel Thorne 550, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Jacqueline Michelle REGANZANI, argentina, nacida 12/12/1997, DNI 40.730.897, CUIT 27-40730897-8, comerciante, soltera, domicilio Evita 985, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. 2) 22/07/2021. 3) INAZNAGER S.R.L. 4) Monroe 2022, Piso 4, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto social dedicarse a desarrollar por cuenta propia, y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: a) FIDEICOMISOS: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad. b) INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA: La administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. c) FINANCIERA: Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) MANDATOS - SERVICIOS: El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y/o gestiones relacionadas con el objeto social. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. Juan Carlos REGANZANI suscribe 334 cuotas (33,40%), Matías Ezequiel REGANZANI suscribe 333 cuotas (33,30%), Jacqueline Michelle REGANZANI suscribe 333 cuotas (33,30%) v/n \$ 100 c/u. 8) Representación Legal: Una o más personas, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad: Gerentes: Juan Carlos REGANZANI, Matías Ezequiel REGANZANI y Jacqueline Michelle REGANZANI. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1623 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52936/21 v. 30/07/2021

IR PA S.R.L.

CUIT 30647985250. La reunión de socios del 12.7.2021 prorrogó el plazo de duración de la sociedad hasta el 20.10.2041 con reforma del artículo 2, estableció el mandato de los gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad con reforma del artículo 5 y designó gerente a Patricia Claudia Romero con domicilio especial en Hernandarias 1721 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 1915 Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52798/21 v. 30/07/2021

J.H. CIRIELLI Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-68208954-3. Contrato del 21/07/21: Se reformó el artículo 4°: Capital: \$ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1 cada una, suscripto e integrado así: Diego Martín Cirielli 853 cuotas y Laura Elena Pietromica 147 cuotas. Jorge Héctor Cirielli renunció como gerente. Se designó gerente a Diego Martín Cirielli, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, Piso 6, Oficina 603, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/07/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 30/07/2021 N° 52860/21 v. 30/07/2021

LUIS SAENZ PEÑA S.R.L.

CUIT 30-66180625-3 - Por Instrumento privado de 9/12/2019: A) María Susana PAVICICH DNI 11.824.381 CUIT 27-11824381-7, argentina, casada, domiciliada en Acoyte 1001 CABA y Pablo Rubén FALCONI DNI 31.241.422 CUIT 20-31241422-9 argentino, soltero, domiciliado en Acoyte 1955 CABA, venden, ceden y/o transfieren cada uno de ellos sus 50 Cuotas Sociales, representativas del 100% del Capital social, las que son adquiridas en las siguientes proporciones por: Valentín VIDAL VIDAL, DNI 93.471.718 CUIT 20-93471718-0, español, casado, domiciliado en Paraná 439, P° 1 "5" CABA, 23 Cuotas Sociales; Antonio ANTELO TRILLO DNI 93.643.890, CUIT 20-93643890-4, español, casado, domiciliado en Lascano 2004 CABA, 12 Cuotas Sociales; Manuel ANTELO TRILLO, DNI 93.747.973, CUIT 20-93747973-6, español, casado, domiciliado en Paraná 439, P° 1 "5" CABA, 12 cuotas sociales; José Antonio FERRADAS, DNI 13.807.490, CUIT 20-13807490-1, argentino, casado, domiciliado en Bonifacio 1192, P° 7 "A" CABA, 12 cuotas sociales; Ricardo Agustín OTERO, DNI 17.686.308, CUIT 20-17686308-1, argentino, casado, domiciliado en Paraná 275, P° 2 "3" CABA, 10 cuotas sociales; Blanca Inés FERRADAS, DNI 12.817.313, CUIT 27-12817313-2, argentina, casada, domiciliada en Helguera 3452 CABA, 6 Cuotas Sociales; Daniel ANTELO, DNI 21.553.447, CUIT 20-21553447-3, argentino, soltero, domiciliado en Aranguren 2335 CABA, 6 Cuotas Sociales; Manuel Horacio ANTELO, DNI 16.226.380, CUIT 20-16226380-4, argentino, casado, domiciliado en Avellaneda N° 237 P° 5 "A" CABA, 5 Cuotas Sociales; Hernán Ariel MINORE, DNI 26.800.648, CUIT 20-26800648-7, argentino, casado, domiciliado en Gaspar Campos 649, CABA, 5 Cuotas Sociales; Stella Maris BLANCO, DNI 17.036.680, CUIT 27-17036680-3, argentina, casada, domiciliada en Av. Corrientes 1749, P° 4 "12" CABA, 5 Cuotas Sociales; Salvador Francisco BENTIVENGA DNI 14.679.716, CUIT 20-14679716-5, argentino, casado, domiciliado en Laguna 3531 CABA, 2 Cuotas Sociales; y Rodrigo Martín ANTELO DNI 29.151.995, CUIT 20-29151995-5, argentino, soltero, domiciliado en 24 de Noviembre 334 CABA, 2 cuotas sociales. B) I.- Por unanimidad se resolvió reformar la Cláusula 5° del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, y por todo el término del contrato, mientras no renuncien o sean removidos del cargo por la asamblea de socios.- El uso de la firma social será en forma individual de cualesquiera de los gerentes, para realizar actos de disposición de inmuebles y/o bienes registrables de la sociedad, el uso de la firma social deberá ser conjunta de al menos dos de los gerentes. La sociedad contratará un seguro de caución a fin de asegurar la responsabilidad del/los gerente/s en un todo de acuerdo con el art. 256 LGS 19.550 y la Res. 20 /2004 de la I.G.J". II.- María Susana PAVICICH renuncia al cargo de gerente y es aceptada por unanimidad. III.- En su reemplazo se designa a Valentín VIDAL VIDAL, Antonio ANTELO TRILLO y Manuel ANTELO TRILLO, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Paraná 439, Piso 1, oficina 5, CABA. C) Los nuevos socios resuelven trasladar la sede social de Luis Sáenz Peña 530 CABA a Paraná 439, Piso 1, oficina 5, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Dra. María Belén Luzuriaga, T° 95, F° 461 C.P.A.C.F. de fecha 09/12/2019 María Belén Luzuriaga - T°: 95 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52929/21 v. 30/07/2021

M&D SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Por instrumento privado del 27/07/21: 1) Socios: Patricio Lionel MORRESI, 31/08/73, DNI 23.372.726, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Navarro 3093 CABA y Christian Ezequiel DANIEL, 21/11/80, DNI 28.488.115, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Manuela Pedraza 5555 departamento 5 CABA. 2) M&D SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Avenida Triunvirato 5473 piso 1° departamento A CABA. 5) Objeto: compra, venta, depósito, distribución por mayor y menor, importación, exportación y transporte de todo tipo de materiales para la construcción, herramientas, maquinarias, pinturas, revestimientos y accesorios vinculados al objeto principal.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) Capital: \$ 800.000, dividido en 80.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Patricio Lionel Morresi suscribe 40000 cuotas equivalentes a \$ 400.000. Socio: Christian Ezequiel Daniel suscribe 40000 cuotas equivalentes a \$ 400.000. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Patricio Lionel Morresi y Christian Ezequiel Daniel, ambos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 5473 piso 1° departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 27/07/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52792/21 v. 30/07/2021

MAGIS GRANOS S.R.L.

Por Escritura del 26/7/21, Marco Enrique LOBO, argentino, 24/3/81, DNI 28631958, casado, empresario, Las Casuarinas 3412, Temperley, Pcia Bs As y Marcelo Damián MARÍNCOLA, argentino, 17/9/63, DNI 16764372, soltero, contador público, Juncal 1655, Piso 5, Dto C, CABA;"MAGIS GRANOS SRL";5 años; i) la intermediación y vinculación entre la oferta y demanda de granos, cereales, oleaginosas y leguminosas para su correspondiente comercialización entre terceros; ii) la siembra, cosecha, limpieza, molienda, mezcla, transformación, tratamiento, venta, corretaje, comercialización, importación, exportación y fraccionamiento, depósito y/o almacenaje, de toda clase de granos, semillas, cereales, oleaginosas, legumbres, frutos, hortalizas, pastos y forrajes;(iii) la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de insumos agrícolas, tales como fertilizantes, agroquímicos, gasoil y otros combustibles líquidos e hidrocarburos, forrajes, entre otros, y de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos;(iv) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente;(v) la administración, explotación y/u operación de puertos y/o terminales portuarias de propiedad particular, municipal, provincial y/o nacional, de uso público o privado y destino comercial y/o industrial; la recepción, almacenaje, acondicionamiento y elevación para ser cargados y/o descargados en buques, barcasas y, en general todo tipo de artefacto naval apto, de graneles líquidos, sólidos y gaseosos, como también mercaderías en bultos, bolsas, big bag, pallets, contenedores u otro tipo de embalajes; estibaje con y sin contenedores; eslingaje; depósito particular y/o depósito fiscal de exportación, importación y/o removido; servicios de grúa; de remolque; de practica y demás servicios suplementarios y complementarios realizados por los puertos y las terminales portuarias;(vi) la constitución y contratación de depósitos, almacenamientos, de mercaderías, materias primas u otros productos, propios y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y/o expendio;(vii) la elaboración, compra, venta, canje, permuta, comercialización, reventa, distribución, suministro, depósito y/o almacenaje, de combustibles líquidos biocombustibles y/o hidrocarburos, ropios o de terceros;(viii) la generación, producción, comercialización y venta de energía eléctrica;(ix) el desarrollo de nuevos productos de base biotecnológica relacionados con la cadena de valor de la soja;(x) la constitución de sociedades y realización de aportes de capital(x) la realización, de operaciones de inversión y/o compraventa de acciones, títulos, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios, monedas y commodities, incluyendo la realización de operaciones a futuro, opciones, de cobertura o cualquier otra operación de derivados;(xi) la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;(xii) la realización de operaciones financieras incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras(xiii) la realización de operaciones, y el desempeño en cualquiera de las categorías de agentes habilitados, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831(tal como sea modificada, reglamentada, complementada, reemplazada o sustituida),y(xiv) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados;\$ 1.000.000,100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, suscriben 50.000 cuotas cada socio; 31/12; GERENTE: Marcelo Damián MARÍNCOLA, quien fija domicilio especial

en la Sede Social: Thames 1791, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 26/07/2021 Reg. Nº 1600

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52962/21 v. 30/07/2021

MAJU ALIMENTOS Y AGRO S.R.L.

1) los cónyuges Santiago José CARREGA, 21/6/1981, ingeniero agrónomo, DNI 28.910.162 y Marcela GARCIA, 10/7/1983, licenciada en alimentos, DNI 30.400.892, ambos argentinos y domiciliados en Saavedra Nº 5140, Saladillo, Prov Bs As. 2) 23/7/2021; 3) MAJU ALIMENTOS Y AGRO S.R.L.; 4) AV. CALLAO Nº 1810, PISO 11, C.A.B.A.; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de actividades agrícola-ganaderas, incluso la adquisición, arrendamiento, administración, explotación, compra y venta de establecimientos agropecuarios, forestales, tambos y cabañas. Prestar servicios de labranza, siembra de cultivos, rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y todo servicio relacionado con dicha actividad. Compra, venta, exportación e importación de maquinarias agrícolas y camiones, insumos agrícolas y veterinarios. Compra, venta, cría, invernada, explotación, exportación e importación, consignación, representación, fraccionamiento, distribución, industrialización y comercialización, almacenamiento, acopio y transporte de todo tipo de ganado y/o semovientes, de oleaginosas, cereales, productos de la industria alimenticia, uraníferas, forrajeras, algodonerías, fibras, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, hortalizas, legumbres, forestales, avícolas y granjeros; faenamiento de carnes, sus subproductos, derivados y chacinados. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. El capital social se suscribe e integra en partes iguales: Santiago José Carrega y Marcela García suscriben CADA UNO CINCO MIL CUOTAS (5.000). Se integró en efectivo el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTES designados: Santiago José Carrega y Marcela García, indistintamente, constituyen domicilio especial en Av Callao Nº 1810, Piso 11, CABA 9) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 23/07/2021 Reg. Nº 1505

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52278/21 v. 30/07/2021

MERSAL S.R.L.

1) Escritura 76; 20/07/2021; Folio 238; Registro 124; General San Martín; 2) MERSAL S.R.L. 3) Socios: Nicolás Alejandro ESCUDERO, argentino, nacido 31/10/1989, empresario, soltero, DNI 35.066.152, CUIT 20-35066152-3, domiciliado en Congreve 800, Escobar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe noventa y siete mil quinientas (97.500) cuotas; Luciana TORRE, argentina, nacida el 17/03/1986, empleada, soltera, DNI 32.267.757, CUIT 27-32267757-5, domiciliada en México 1574, 4to piso, Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe sesenta y siete mil quinientas (67.500) cuotas; Federico DELGADO LOMBARDI, argentino, nacido el 4/05/1992, empleado, soltero, DNI 36.903.929, CUIT 20-36903929-7, domiciliado en Perón 2368, 9no piso, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien suscribe ciento treinta y cinco mil (135.000) cuotas; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: A) Elaboración, compra, venta al por menor y/o al por mayor, importación, exportación, distribución; fraccionamiento y envasado de toda clase de productos alimenticios elaborados o semielaborados para consumo humano, tales como frutas secas, cereales, legumbres, semillas, encurtidos, enlatados, especias, aceites, vinagres, productos cárnicos; bebidas con y sin alcohol; suplementos dietarios, productos de bazar en general, productos de pastelería, de almacén, conservas, frutas y verduras, alimentos por peso, congelados, catering, helados y hierbas medicinales, y cualquier tipo de producto de cosmética, incluyendo los productos naturales orientados a la belleza y a la salud personal, como así también todo producto químico para la elaboración y conservación de éstos, tales como, conservantes, elastizantes, aromatizantes, aceites y grasas vegetales, animales comestibles. B) Como actividad accesorias a la principal, la sociedad podrá dedicarse a la administración y explotación de establecimientos y tiendas de titularidad propia o en régimen de franquicia, y otras fórmulas como tiendas virtuales y otra forma de colaboración empresarial en las que se expendan los artículos señalados anteriormente; 6) Santiago del Estero 1008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Capital: El Capital Social es de TRESCIENTOS MIL PESOS (300.000\$), representado por TRESCIENTAS MIL cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: Luciana TORRE; constituye domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Gerente; 12) Cierre

de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 124

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 30/07/2021 Nº 52833/21 v. 30/07/2021

MINIC S.R.L.

Constitución: Esc. 174 del 16/07/2021, Fº 762, Esc. Jazmín Adamovsky Serebrisky, Reg. 1167 CABA. Socios: Gabriel ZAFRAN, argentino, nacido el 15 de agosto de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.164.332, C.U.I.T. 20-31164332-1, casado en primeras nupcias con María Dolores Calzado, empresario y domiciliado en Guatemala 5971, piso 6, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 2. Fabricio Damián MELLANO, argentino, nacido el 05 de diciembre de 1986, Documento Nacional de Identidad 32.766.679, C.U.I.T. 20-32766679-8, casado en primeras nupcias con Eliana Yael Destuet, empresario y domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 2786, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, todo lo relativo a la metalurgia y a la tornería, a saber: 1. Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos elaborados, semielaborados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero, incluso maderas relacionadas con esta industria. 2. Tornería automática, tornería a control numérico, agujereado, fresado, roscado, rectificado, tallado de engranajes, fabricación de piezas según plano, matricería, dispositivos y balancinado, herrería general, de obra y artística. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. Capital: \$ 300.000 dividido y representado 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una suscripto en un 100% así: Gabriel ZAFRAN, suscribe CIENTO CINCUENTA (150) cuotas representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-), es decir el 50% del capital social, y 2. Fabricio Damián MELLANO, suscribe CIENTO CINCUENTA (150) cuotas representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-), es decir el 50% del capital social. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Gabriel ZAFRAN y Fabricio Damián MELLANO, quienes podrán actuar y representarán a la sociedad en forma individual e indistinta, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Guatemala 5971, piso 6, departamento "A". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 16/07/2021 Reg. Nº 1167
MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52783/21 v. 30/07/2021

MONUEL S.R.L.

Escritura Nº 779 Fº 1917 Reg. 553 de fecha 29/7/2021. Socios: Hugo Federico LUQUE, DNI 30.256.643, nacido el 12/5/1983, domiciliado en Viel 297, Piso 1, Depto D, CABA, y Artigas DUFORT, DNI 38.403.054, nacido el 22/7/1994, domiciliado en Bertolet 1835, Ituzaingo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. Gerente: Hugo Federico LUQUE, con domicilio especial y sede social en Bartolomé Mitre 777, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 779 de fecha 29/07/2021 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 53005/21 v. 30/07/2021

N&W PROFESSIONAL TRADERS S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23/07/2021 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Mauricio Gaspar Novelli, licenciado en comercialización, soltero, argentino, nacido el 05/10/1995, DNI 39.244.277 y CUIT Nº 20-39244277-5, con domicilio en Hilarión de la Quintana 3767, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Jeremías José Walsh, contador público, soltero, argentino, nacido el 20/03/1993, DNI 37.184.277 y CUIT Nº 20-37184277-3, con domicilio en Calle 14 número 2436, General Madariaga, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación Social: N&W Professional Traders S.R.L.; 3) Sede Social: Avenida Cabildo 3073,

piso 11, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de las finanzas y demás ramas de la economía; b) organización y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en el punto anterior; c) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones referidas a los temas de la educación financiera, materias conexas, como así también de carácter económico, pedagógico, informático o de divulgación cultural; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia; 6) Capital: \$ 100.000. Se representa en 10.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Mauricio Gaspar Novelli 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, es decir \$ 50.000, equivalente al 50% del capital social y votos de la sociedad, y Jeremías José Walsh suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, que corresponden a \$ 50.000, equivalente al 50% del capital social y votos de la sociedad. Los accionistas en este acto integran el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción. El setenta y cinco por ciento (75%) restante del capital social será integrado en el plazo legal establecido por la Ley General de Sociedades número 19.550, en efectivo.; 7) Administración: se establece una Gerencia colegiada integrada por dos socios que actuarán como gerentes por tiempo indeterminado. Gerentes Titulares: Mauricio Gaspar Novelli y Jeremías José Walsh, ambos con domicilio constituido en Avenida Cabildo 3073, piso 11, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 8) Representación legal: corresponde a cualquiera de los Gerentes; 9) Fiscalización: prescinde de la Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 23/07/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52935/21 v. 30/07/2021

NEW MEDICAN S.R.L.

Constitución por escritura pública del 27/07/2021 Denominación: NEW MEDICAN SRL, Socios: Juan Ignacio ELIAS, nacido el 2/08/1993, DNI 37.806.584, administrador de empresas, C.U.I.T. 20-37806584-5, domicilio Avenida Del Libertador 3196, 8 piso, C.A.B.A., Fernando RAMIREZ, nacido el 13/03/1983, empresario, DNI 29.981.735, C.U.I.T. 20-29981735-1, domicilio en España 192, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, y Carlos Martín MENDEZ, argentino, nacido el 09/13/1982, empresario, DNI 29.276.054, C.U.I.T. 20-29276054-0, empresario, domicilio De la Carcova 3508, C.A.B.A. Todos argentinos y solteros. Objeto: Elaboración, transformación, fraccionamiento, mezcla, terminación, acondicionamiento, consignación, importación, exportación, comercialización por menor y por mayor, de productos químicos, farmacéuticos, medicinales, veterinarios, drogas, suplementos, vitamínicos, dietarios, minerales, alimenticios y antibióticos en todas sus formas y aplicaciones; así como material descartable, artículos de higiene, cosmetología, herboristería, perfumería, salubridad, profilaxis y todos sus derivados. Capital: \$ 90.000 Sede social: Camarones 1867 C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa gerente a los 3 socios con firma indistinta, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Juan Ignacio ELIAS suscribe 3 mil cuotas partes, por la suma de \$ 30.000, Fernando RAMIREZ suscribe 3 mil cuotas partes, por la suma de \$ 30.000 y Carlos Martín Mendez suscribe 3 mil cuotas partes, por la suma de \$ 30.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 2139

MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53046/21 v. 30/07/2021

NEXT STEP ADVERTISING S.R.L.

Esc. 164 del 26/07/2021, Folio 436, Reg. 465, CABA SOCIOS Y GERENTES: Santiago Tomas FUHR, argentino, contador, nacido 13/01/1990, casado, CUIT 20-35072897-0, domiciliado Balbastro 1770, Don Torcuato, Prov. Bs As (5000 cuotas) y Patricio ARNEDO BARREIRO, argentino, economista, nacido 25/02/1981, casado, CUIT 20-28749479-4, domiciliado Las Gaviotas 1061, San Isidro, Prov. Bs. As. (5000 cuotas) DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: A) producción y publicidad por medios gráficos, orales, televisivos, digitales, cinematográficos, por internet, de espacios publicitarios y de promociones creativas, incluso mediante diseño, ediciones propagandísticas y fotocromía, realizaciones cinematográficas, clips y/o videos y campañas publicitarias, incluso políticas, pudiendo realizar contratación de espacios publicitarios y actividades publicitarias y de marketing en general; B) Asesoramiento y promoción de servicios de publicidad y marketing promocional, venta de cartelería, gráfica en general, exhibidores, banderas, bolsas de todo tipo, calendarios, artículos de packaging en general. Servicios de promoción con personal en vía pública y eventos. Diseño de indumentaria para promociones. Servicios de estampado, gravado, bordado y escritura de insignias, logos, marcas y diferentes

motivos en los tipos de productos descriptos. Diseño de identidad corporativa, logotipos, isotipos y marcas. C) Venta, distribución y entrega de artículos de promoción o merchandising y regalos empresariales en general. D) Importación y exportación de los productos relacionados CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30 diciembre de cada año. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL GERENTES: Leandro N. Alem 465, séptimo piso, oficina "N" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53021/21 v. 30/07/2021

NOMICH S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 13 de julio del 2021 suscripto ante la Escribana M. Constanza Abuchanab perteneciente al Registro Nro. 933 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó Nomich S.R.L. 1) SOCIOS: a) MARIA FERNANDA INZA, argentina, nacida el 3 de Septiembre de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.363.701,,C.U.I.T N° 27-22363701-4, divorciada en primeras nupcias de José Daniel Tokatlian, de profesión Contadora, con domicilio real en la calle Andonaegui 2190, Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y b) ROSARIO SCHMUKLER, argentina, nacida el 8 de Agosto de 1987, titular del Documento Nacional de Identidad número 33.203.308, C.U.I.T. N°27-33203308-0, soltera hija del Sr. Pablo Schmukler y la Sra. Maria de la Paz Ibarzabal, de profesión Abogada, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1089, Piso 1, Departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Domicilio social: Avenida Olazabal 5201, Piso 3, Oficina "C", CABA. 3) Duración 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros de asesoramiento integral y consultoría en materia, comercial, económica y técnica, a personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, como también a organizaciones sociales, organismos gubernamentales o no, sean internacionales, nacionales, provinciales o municipales. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector sea nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: (i) servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos, (ii) elaboración de estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo condiciones que permitan mejorar su productividad, estructura de funcionamiento, otorgando un mejor perfil de las mismas en el mercado productivo, (iii) elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la misma, (iv) asesoramiento en la aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, (v) relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales que mejoren el proceso productivo de las mismas, (vi) asesoramiento en la implementación de tecnologías de sistemas jurídicos y contables. La sociedad podrá participar en licitaciones, concursos públicos, y/o adjudicaciones suscribiendo los respectivos documentos que conlleve la realización del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades serán desarrolladas en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado. 5) Cap. social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCION: Maria Fernanda Inza suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500 y Rosario Schmukler suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500. 6) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes con mandato indefinido. 7) REPRESENTACION: Presidente. 8) FISCALIZACION: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Gerente: Rosario Schmukler quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Federico Helfer, Abogado autorizado.

Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 13/07/2021

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52952/21 v. 30/07/2021

NOVIT SOFTWARE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 23/07/2021. 1) Leandro Ariel VAZQUEZ nacido el 24/03/1983, DNI 30.101.457, CUIT 20301014571, ingeniero en sistemas de información y Rodrigo Hernán VAZQUEZ nacido el 2/03/1993, DNI 37.217.978, CUIT 20372179784, arquitecto de software, ambos argentinos, solteros y domiciliados en la calle Gregorio de Laferrere 5521, CABA 2) "NOVIT SOFTWARE S.R.L."; 3) Sede: Carolina Muzilli número 5491, CABA. 4) Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Análisis, investigación, creación, programación, diseño, desarrollo, implementación, instalación, verificación, pruebas, asesoramiento, configuración, puesta en funcionamiento,

mantenimiento, hosting, y soporte de sistemas, software o programas de computación propios o de terceros, desarrollados existentes o que se creen en el futuro y su documentación técnica asociada, incluyendo, los servicios de software prestados en Internet ("software como servicio" o "SaaS") a través de descargas basadas en la nube. Servicios de computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Servicios de consultoría integral, auditoría, diseño de arquitecturas, desarrollo e implementación de soluciones analíticas de big data y/o inteligencia artificial aplicada al negocio e integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas y de control electrónico de procesos. b) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación en tecnología, sistemas y otras áreas afines. c) Comercialización, distribución, importación y exportación de licencias y suscripciones, productos informáticos, software y hardware.- Para la consecución de su objeto social la sociedad podrá realizar todo acto lícito relacionado con el mismo 5) 99 años desde su constitución. 6) El capital social es de \$ 100.000 y se encuentra representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran en dinero efectivo el 25% de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Leandro Ariel VAZQUEZ suscribe 50.000 cuotas sociales, aportando \$ 50.000; y (b) Rodrigo Hernán VAZQUEZ suscribe 50.000 cuotas sociales, aportando \$ 50.000. 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Leandro Ariel VAZQUEZ, constituye domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 23/07/2021 Hernan Alfredo Beltramini - T°: 119 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52957/21 v. 30/07/2021

PLAZA CHOCOLATE S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 28/07/2021 se constituyo PLAZA CHOCOLATE SRL. socios Pablo Esteban AVRAMO, argentino, nacido el 4/2/1978, soltero, empresario, DNI 26.280.795, C.U.I.T. 23-26280795-9, domiciliado en Avda. Cabildo 4510 CABA; Ana Sol FERRUERO argentina, nacida el 24/02/1991, soltera, empresaria, DNI 36.036.537, C.U.I.T. 27-36036537-4, domiciliada en Avda. Libertador 3731 piso 8 departamento "A" La Lucila, Pcia. Bs.As y Juan Pablo PEREIRAS argentino, nacido el 29/12/1981, casado, empresario, DNI 29.245.657, C.U.I.T. 20-29245657-4, con domiciliado en Las Heras 2256, Florida, Vicente Lopez, Pcia. Bs.As. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias, sucursales, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: siguientes actividades: a) La explotación quioscos polirubros para la compra, venta, distribución, y representación de golosinas, bebidas con o sin alcohol, galletitas, pan, facturas, cigarrillos, artículos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador, servicio de fotocopias; recarga de tarjetas telefónicas o de transporte público; servicio de locutorios e internet; venta de toda clase de productos alimenticios pre elaborados y elaborados y despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de comidas elaboradas, delivery, minimercado, cyber cafe. b) Explotación de servicios como agente autorizado para la cobranza de facturas y servicios públicos y privados, así como también la realización de envíos de dinero por cuenta y orden de terceros c) explotación de servicios para la recepción y entrega de correos, envíos postales, encomiendas, paquetes, etc; d) Importación y exportación de toda clase de productos, subproductos, materias primas, materiales, maquinarias y accesorios relacionados con el objeto social. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por la autoridad competente. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$ 300.000 representado por trescientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; sesenta y tres mil (63.000) cuotas Pablo Esteban Avramo; ciento sesenta mil (160.000) cuotas Ana Sol Ferruelo; y setenta y siete mil (77.000) cuotas Juan Pablo Pereiras Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Pablo Esteban Avramo; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado; Sede social: Peña 3176 U.F. 2 CABA., donde el Gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 28/07/2021 MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52966/21 v. 30/07/2021

RAMADOMKA S.R.L.

Esc. 27/07/2021. 1) Karina Stefania DOMÍNGUEZ CLAROS, argentina, 23/08/1990, soltera, comerciante, DNI 35.325.362, CUIT 27-35325362-5 y Matías German RAU, argentino, 13/08/1989; soltero, comerciante, DNI, CUIT. 20-34585166-7; ambos con domicilio en Av. Alvarez Jonte 2877, piso 3, departamento I, CABA.- 2) 99 años desde

inscripción IGJ. 3) Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a: Gastronomía: la prestación de los servicios de restaurante, bar, explotación de establecimientos comerciales del ramo de gastronomía en general, elaboración y venta de pizzas, prepizzas, pastelería, empanadas, helados y anexos. Servicios de catering para eventos sociales. Consignaciones, representaciones, celebrar contratos de franquicia y mandatos. Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautista, miñón, felipe, felipón y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar y fabricar todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de Viena, para pancho y hamburguesa; factura de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce; pan dulce, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, roscas de Reyes y de Pascua y especialidades de confitería y pastelería.- En general, la Sociedad podrá realizar todo tipo de negocio de carácter comercial que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 de \$ 1 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Karina Stefania Domínguez Claros 450.000 y Matías German Rau 50.000. Se integra en un 25% en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de Ley. 5) Cierre: 30/06. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Matías German Rau, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Alvarez Jonte 2877, piso 3, departamento I, CABA. 8) Avenida Alvarez Jonte 2877, piso 3, departamento I, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 27/07/2021 Reg. Nº 89
Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 53025/21 v. 30/07/2021

RONDA SOHO S.R.L.

1) Walter Federico Klix DNI 30744073 argentino 11/01/84 empresario casado Old Man 704 Unidad Funcional 268 Escobar, Prov. de Bs As, quien suscribe 300000 cuotas y Ariel Fernando Squeff DNI 25895391 argentino 27/03/77 empresario soltero Carlos Pellegrini 871 Junín, Prov. de Bs As quien suscribe 200000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 26/07/21 4) Malabia 1833 CABA 5) Objeto: Explotación de restaurantes bares confiterías, pizzerías, casas de comida, catering para eventos y viandas a domicilio 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Walter Federico Klix con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/07/2021 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52999/21 v. 30/07/2021

SOLY SEGURIDAD E INDUMENTARIA S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 262 del 16/07/21 Reg 1479 CABA Socios: Dina Luisa Ronchese casada comerciante 16/3/32 DNI 2935023 Arce 402 Piso 10 Juan Ignacio Revah soltero contador publico 12/5/94 DNI 38305476 Arce 402 Piso 8 argentinos CABA Duracion: 99 años Sede Social: Pacheco de Melo 1946 Piso 7 Departamento A CABA Cierre de Ejercicio: 31/12 Administracion: a cargo del gerente Dina Luisa Ronchese por el plazo de duracion de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior por mayor y menor: compra venta importación exportación distribución consignación de artículos de bomberos artículos de marroquinería calzados y carteras de todo tipo de artículos de vestir ropa e indumentaria personal y general y artículos para la seguridad empresarial Capital Social:\$ 100.000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 (un) peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% y el saldo en 2 años Dina Luisa Ronchese suscribe 90.000 cuotas o sea \$ 90.000 e integra \$ 22.500 y Juan Ignacio Revah suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 10.000 e integra \$ 2.500 Autorizado esc 262 16/07/2021 Reg. 1479
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52983/21 v. 30/07/2021

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión de Socios N° 26 del 15 de mayo de 2020 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 1.058.962.050 a la suma de 1.075.844.550; (ii) emitir 1.688.250 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal pesos diez (\$ 10) por cuota a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Fast Food Sudamericana SA: titular de 2.045.900 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 64.712.105 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 40.826.450 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; y (iii) reformar el artículo 4° del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4° - El capital social es de \$ 1.075.844.550 (pesos mil setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta), representado por 107.584.455 (ciento siete millones quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Facultado: María Lucía Castañera, autorizado por Reunión de Socios N° 26 del 15 de mayo de 2020.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52948/21 v. 30/07/2021

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71004052-0. Por Reunión de Socios N° 28 del 28 de mayo de 2020 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 1.075.844.550 a la suma de \$ 1.099.732.050; (ii) emitir 2.388.750 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal pesos diez (\$ 10) por cuota a favor de Alsea SA Bursátil de CV, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: (a) Fast Food Sudamericana SA: titular de 2.045.900 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; (b) Operadora Internacional Alsea de CV: titular de 64.712.105 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; y (c) Alsea SA Bursátil de CV: titular de 43.215.200 cuotas ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal de pesos diez (\$ 10) por cuota; y (iii) reformar el artículo 4° del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "IV – CAPITAL ARTICULO 4° - El capital social es de pesos mil noventa y nueve millones setecientos treinta y dos mil cincuenta (\$ 1.099.732.050)., representado por 109.973.205 (ciento nueve millones novecientos setenta y tres mil doscientos cinco) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Facultado: María Lucía Castañera, autorizado por Reunión de Socios N° 28 del 28 de mayo de 2020.

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52949/21 v. 30/07/2021

STARK CORP S.R.L.

Constitución: Contrato Social de 09/04/2021. 1) Socios: Milton Mariano Moreira Muzio, nacido el 02/10/1983, casado, comerciante, DNI 30556240, CUIT 20305562409; y María Andrea Mollo, nacida el 31/01/1979, casada, abogada, DNI 26949014 y CUIT 23269490144, ambos argentinos y domiciliados en Corrientes 2910 Piso 2 departamento C, CABA; 2) Denominación: STARK CORP S.R.L. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto alizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, servicio técnico, consultoría, depósito, logística, distribución, representación, importación, exportación y comercialización bajo todo tipo de contratación de maquinaria, maquinaria vial, herramientas en general, productos, equipos, periféricos, accesorios, programas informáticos, de telefonía celular y comunicaciones; componentes electrónicos; máquinas, herramientas, equipos e implementos de uso agropecuario; productos y material médico, equipos hospitalarios, en todas sus formas, y sus accesorios o materias primas, pudiendo participar en licitaciones públicas, privadas, concursos de precios de todo tipo y asesoramiento para proyectos afines. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que no le estén prohibidos por la ley o por este contrato social. Para todos aquellos actos que así lo requieren las leyes y las reglamentaciones vigentes la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) Plazo: 99 años 5) Capital: \$ 400.000 dividido en 40000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota 6) Suscripción: Milton Mariano Moreira Muzio, suscribe 30000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 300000, y María Andrea Mollo suscribe 10000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 100000. Integración en efectivo: 25% cada uno 7) Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 8) Gerente: Milton Mariano Moreira Muzio, domicilio especial en sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31/03 10) Sede

social: Arribeños 2659 piso 3 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/07/2021

Juan Ignacio Martino - T°: 134 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52820/21 v. 30/07/2021

SUPERMERCADOS SOFIA S.R.L.

1) Noelia Carolina AVELLANEDA, argentina, empresaria, soltera, 06/11/82, DNI: 29.682.240, domicilio Lozano 168 de la localidad de General Las Heras Partido de General Las Heras Prov. de Bs.As.; Pablo Damián GENOVESIO, argentino, soltero, comerciante, 23/05/80, DNI: 28.143.185, con domicilio real y especial en Las Heras 310 localidad de Las Heras Partido de General Las Heras Prov. de Bs.As. 2) 22/07/2021.3) Av. Corrientes 1386 piso 9 Oficina 911 CABA. 4) compra, venta al por mayor y/o menor, elaboración, importación, exportación, consignación y distribución de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos de limpieza, artículos del hogar, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda actividad afín que se relacione con el giro del negocio de supermercados. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Noelia Carolina AVELLANEDA suscribe 50.000 cuotas y Pablo Damián GENOVESIO suscribe 50.000 cuotas, e integran el 25% en efectivo, 7 y 8) Gerente: Pablo Damián GENOVESIO, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/07/2021 N° 53032/21 v. 30/07/2021

TECHNOLOGY LEVERAGE HOLDING S.R.L.

Socios: Benjamín Enrique VALLEJO CARREÑO, colombiano, nacido el 18/09/1965, casado, DNI 93.654.229, ingeniero en petróleo, domiciliado en Presidente Arturo Illia 842 de la ciudad y pcia de Neuquén, Martín Noe COSTA, argentino, nacido el 3/01/1977, casado, DNI 25.630.777, contador, domiciliado en Galván 2768 CABA; Néstor Warren DABOIN, estadounidense, nacido el 12/12/1961, pasaporte de los Estados Unidos 640854773, CDI 27604680587, casado, empresario, domiciliado en 10610 Lindabury Hollow Drive, Katy Texas, Estados Unidos de Norteamérica; Denominación: TECHNOLOGY LEVERAGE HOLDING SRL Constitución: 15/07/2021; Capital: \$ 1.000.000. El Capital Social de UN MILLON DE PESOS se encuentra suscripto en la siguiente proporción: El señor Benjamín Enrique Vallejo Carreño, cuatrocientos cincuenta mil (450.000) cuotas; Martín Costa quinientas mil (500.000) cuotas y Néstor Warren Daboin cincuenta mil (50.000) cuotas. Objeto: Tiene por objeto exclusivo dedicarse a de tomar participación en sociedades a tenor del artículo 31 de la Ley General de Sociedades; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede en Reconquista 661 Piso 9 letra A, CABA; Gerencia de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado; Representación Legal: Gerente; Gerente: Benjamín Enrique VALLEJO CARREÑO con domicilio especial en Reconquista 661 Piso 9 letra A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 2023 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52988/21 v. 30/07/2021

THE NEGRA S.R.L.

Esc. 56.21/7/21, reg. 164.1) Sebastián Ezequiel SANCHEZ, 15/3/88, DNI 33717919, Nuñez 5788, 2° piso, dpto 6, CABA y Bruno Emiliano SOMOZA, 9/7/88, DNI 33897549, O'Higgins 4015, PB, dpto C, CABA; y Martín Luis ROGNOLI ARANGO, 19/5/86, DNI 32384370, Ramallo 1776, CABA; todos argentinos, solteros, diseñadores gráficos y 400 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) producir servicios de diseño gráfico, branding, desarrollo y publicidad; preparar, exhibir de toda forma y manera, medios de anuncios y publicidad e innovaciones de toda clase para sí misma o para terceros; celebrar acuerdos para la colaboración de anuncios en publicaciones de toda clase, incluyendo medios digitales, como ser publicidad por internet; fabricar, suministrar, mantener y poner a funcionar tableros de anuncios, tablas de avisos y señales y avisos luminosos; hacer demostraciones y/o exhibiciones y/o promociones para fines de publicidad; con posibilidad de adquirir licencias de diseño; fabricar, producir y/o colocar todo tipo de elemento publicitario o afín, como ser impresión, fotografía, ploteos, reproducciones, representaciones o impresiones de toda clase, como así también fabricar, comprar y vender artículos promocionales, de producción local o extranjera, totalmente elaborados o semielaborados. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Todas las operaciones que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) \$ 120000 (1200 cuotas de

\$ 100).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: Sebastian Ezequiel Sanchez, domicilio especial en la sede: Teodoro Garcia 2474, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53052/21 v. 30/07/2021

VITELO S.R.L.

CUIT 30715433598 Complemento edicto de TI n° 41065/21 publicado el 16/6/2021. Por instrumento privado de fecha 7/6/2021 Hernán César Lacarra cedió sus cuotas de VITELO SRL, quedando la sociedad conformada por Federico Tesio y Eduardo Alberto Rodriguez Canedo, titulares de 2500 cuotas cada uno, de valor nominal de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 07/06/2021
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52835/21 v. 30/07/2021

ZEROKDOS S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 572 del 28/07/2021. Socios: Jennifer Daiana Herrera, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/05/98, DNI 41.077.398, José Ingenieros 3325, José León Suárez, Partido de General San Martín, Pcia Bs As, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Gimena Belén Chávez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 02/06/94, DNI 40.855.191, calle 7 N° 766, José León Suárez, Partido de General San Martín, Pcia Bs As, suscribe 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "ZEROKDOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicio de proveedores de Internet. La realización de servicios de instalaciones de cableado para televisión e internet, por cable, satelital, y/o por fibra óptica, y todo lo concerniente a la realización y explotación de toda clase de instalaciones, trabajos, servicios y tendidos de redes eléctricas y de telecomunicaciones mencionadas. b) Asesoramiento, diseño, instalación, montaje de tendido de cables y redes de telecomunicaciones. c) Instalaciones, cableados de televisión e internet por cable, satelital por fibra óptica. d) Importación, exportación, comercialización, distribución de todo tipo de materiales y equipamientos mencionados en los puntos anteriores. d) Explotación de toda clase de instalaciones, trabajos, servicios y tendidos de redes eléctricas y de telecomunicaciones mencionadas. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Jennifer Daiana Herrera, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Yermal 2161, Piso 8°, Departamento B, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52985/21 v. 30/07/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL RUBIO S.C.A.

CUIT 30-61905982-0.Por TRANSFORMACIÓN y bajo la denominación EL RUBIO S.A. gira la sociedad antes denominada EL RUBIO S.C.A. Fecha de Asamblea Extraordinaria que aprobó la transformación: 23/06/20. Fecha de escritura de transformación: 1/07/21. No se retiran socios. MODIFICACIONES. Se modifica artículo TERCERO, a saber: OBJETO: a) compraventa e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, b) desarrollo de proyectos arquitectónicos, diseño y construcciones, para su posterior uso, venta o alquiler, c) la realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal y participación en fideicomisos, en su carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- Capital: \$ 0,000005.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: PRESIDENTE: Jacobo GREBER, y DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Esther GREBER, quienes fijan domicilio especial en la calle Mariano Acosta 115, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 01/07/2021 Reg. N° 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52854/21 v. 30/07/2021

OTRAS SOCIEDADES

FLEXFLY S.A.S.

CUIT 30-71622899-8. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 19/02/2020 se decidió aumentar el capital por pesos nueve millones setecientos (\$ 9.700.000), quedando el total en pesos noventa millones (\$ 10.000.000). Josefina Holdings S.A. suscribe la cantidad de 9.970.000 (Nueve millones Novecientas Setenta Mil) nuevas acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 (Un Peso) cada una y 1 (un) voto por acción. Se modificaron artículos cuarto y noveno del Estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: "ARTICULO CUARTO. Capital social. "El capital social es de \$ 10.000.000 (Pesos Diez Millones), representado por 10.000.000 (Diez Millones) acciones nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y cada una con derecho a un voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordarse también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridades en el reembolso de capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho a uno o cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley N° 19.550, sin perjuicio de su derecho a asistir a las reuniones de socios con voz." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 19/02/2020
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52831/21 v. 30/07/2021

W2C S.A.S.

CUIT 30-71628463-4. Se comunica que por Asamblea del Órgano de Gobierno N°1 del 6/3/2019, se resolvió por unanimidad modificar el artículo TERCERO del estatuto social, referido al objeto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, al intercambio, comercialización por cualquier medio, intermediación, importación y exportación de bebidas alcohólicas y sus accesorios, y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) vitivinícolas; (b) gastronómicas, hoteleras y turísticas; y (c) transporte y logística. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derecho y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público". Se comunica que por Asamblea del Órgano de Gobierno N°1 del 6/3/2019 también se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en proporción mayor al cincuenta por ciento (50%) del capital social inscripto, en la suma de pesos cuatrocientos trece mil (\$ 413.000), pasando de la suma de pesos veintidós mil seiscientos (\$ 22.600) a la suma de pesos cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos (\$ 435.600) y, en consecuencia, modificar el artículo CUARTO del estatuto social, referido al capital social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 435.600), representado por 4.356 acciones ordinarias escriturales de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el artículo 244, párrafo cuarto, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". El accionista Matías Ezequiel Aron, DNI 33.258.368, suscribió el 100% del capital social correspondiendo a 4.356 acciones ordinarias escriturales de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El 25% del capital objeto del aumento fue integrado en el acto y el saldo deberá integrarse en el plazo de dos años. Se comunica que por Acta del Órgano de Administración de fecha 15/1/2020 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Juncal

3699, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Órgano de Gobierno de fecha 30/04/2020
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52908/21 v. 30/07/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BERCEO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-50526123-9. Se convoca a Asamblea General EXTRAORDINARIA a realizarse el 25/08/2021 a las 20.00 hs en primera convocatoria y a las 21.00 hs en segunda Convocatoria en la sede social de Juan Felipe Aranguren 1311 de C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Designación de Autorizados para firmar escritura traslativa de dominio, e hipoteca en primer grado en los términos autorizados por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 Secretaría Nro. 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos "BERCEO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO"; 3) Se deja constancia que La reunión podrá ser celebrada mediante Plataforma ZOOM conforme RG 11/2020 I.G.J.- En tal caso La reunión será grabada en soporte digital y conservada por el Directorio por el plazo de cinco (5) años. Se establece, según se requiere, el correo electrónico ricardolereña@hotmail.com

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 3/6/2019 cecilia fernanda armas gomez - Presidente

e. 30/07/2021 N° 52964/21 v. 05/08/2021

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

30632788025. Se convoca a los Sres., Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/08/2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Of. C de CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Constitución de la Asamblea y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con la Sra. Presidente el Acta de Asamblea. 3- Razones de la convocatoria fuera de término. 4- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2020. 5- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2020. 6- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2020. Percepción de honorarios por parte del Directorio por funciones técnico administrativas. 7- Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas por el ejercicio cerrado el 30/06/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 200 de fecha 11/3/2019 GRACIELA FLORA CATZ de COATZ ROMER - Presidente

e. 30/07/2021 N° 52802/21 v. 05/08/2021

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

C.U.I.T. 30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, piso 7, CABA, para considerar el siguiente orden de día: 1. Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 3. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 5. Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 6. Determinación de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 7. Determinación de la remuneración del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021. 8. Fijación del número de Directores y designación de los mismos. 9. Asignación de funciones especiales a los integrantes del Directorio que resulten designados para integrar el Directorio. 10. Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 11. Autorización al Directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios. 12. Autorización para la realización de trámites ante la Inspección General de Justicia y el Boletín Oficial de la República Argentina. (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en San Martín

140, piso 8, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU N° 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a jtouceda@contreras.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico aquí publicado, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/12/2020 Juan Manuel Touceda - Presidente
e. 30/07/2021 N° 52951/21 v. 05/08/2021

EUSKAL ECHEA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA

CUIT 30-52714814-2

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

Buenos Aires, 23 de junio de 2021.

Señores Asociados:

El Consejo Directivo de Euskal Echea, Asociación Cultural y de Beneficencia, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea Ordinaria que, extraordinariamente y en cumplimiento de los requisitos prescriptos por la IGJ, tendrá lugar por la plataforma de videollamadas y reuniones virtuales Zoom en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Poder ejecutivo Nacional con motivo de la pandemia de COVID-19, el próximo 11 de Agosto de 2021. Los presentes deberán ingresar a la reunión virtual acreditando su identidad mediante la exhibición de su DNI. La primera llamada se realizará a las 17:30 hs. y la segunda llamada a las 18:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Administrativa, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, del ejercicio vencido el 28 de febrero de 2021.
3. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuenta.
4. Elección por dos años del Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo y de doce vocales titulares y ocho suplentes. Asimismo, se elegirán seis miembros del jurado y dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: La Memoria Administrativa y Balance General se encuentran disponibles para su consulta en la Secretaría del Consejo Directivo. Los mismos, al igual que el ID de acceso a la reunión, se pueden solicitar a través del correo electrónico: consejo.directivo@euskalechea.org.ar, o bien llamando al siguiente número: 4122-5150, interno 209.

Los abajo firmantes han sido designados mediante el acta n° 1.562 del 10/07/2019, inserta en el folio 129 del libro de actas de Comisión Directiva n° 11.

Juan Manuel Dieguez Secretario

Enrique Fagoaga Presidente

e. 30/07/2021 N° 52634/21 v. 30/07/2021

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de Agosto de 2021, a las 10,00 horas bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Desafectación Reserva Facultativa - distribución de dividendos.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico lcabrera@grafex.com.ar, en el horario de 10 horas a 17 horas, para registrar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 16 de Agosto de 2021 a las 17 horas indicando sus datos personales y un correo electrónico

de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 30/07/2021 N° 52799/21 v. 05/08/2021

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

CUIT: 30-52085143-3 Citase a Asamblea Ordinaria para el 20 de agosto de 2021, a las 10,30 horas en la Av. Córdoba 939, piso 3° A, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Demora en el llamado a Asamblea; 2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, Memoria, y destino del resultado, por el ejercicio cerrado al 30/06/2019; 4°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, Memoria y destino del resultado, por el ejercicio cerrado al 30/06/2020; y 5°) Consideración gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y 30/06/2020. En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, en la misma forma y con igual Orden Del Día, a las 11,30 horas. Conforme al art. 238 de la Ley 19550 para participar de la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social o al siguiente correo electrónico directorio@guaderianeptuno.com con la debida anticipación, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante y facultades de representación suficientes. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020 y sus prórrogas y similares, la Asamblea General Ordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma Cisco Webex Meeting, con transmisión simultánea de audio y video. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente, con relación a la forma de participar de la Asamblea o el envío de la documentación indicada, enviar un correo electrónico a la casilla oficina@guaderianeptuno.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/09/2019 CLAUDIO MIGUEL LIBERMAN - Presidente

e. 30/07/2021 N° 53042/21 v. 05/08/2021

LOS MELLIZOS S.A.

CUIT 30618337460. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/08/2021 en la Av. Córdoba 1513, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 12 y 13 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración y ratificación de lo resuelto en la Asamblea de Accionistas de fecha 12 de septiembre de 2020, en la que se consideraron los siguientes puntos del Orden del Día: "i.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. ii.- Tratamiento de documentación art. 234 Ley 19.550 inc. 1° correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020. iii.- Consideración del destino de los resultados y aprobación de su gestión. iv.- Elección del nuevo directorio. v.- Autorización para la inscripción en Inspección General de Justicia art. 60."; 3) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 113 de fecha 12/9/2020 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 30/07/2021 N° 52924/21 v. 05/08/2021

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el 18 de agosto de 2021 a las 13 Hs en su sede social sita en Av C.Pellegrini 1427 piso 3 "A" CABA para tratar la siguiente orden del día: 1) determinar y consensuar roles precisos de actuación en la gestión de negocios sociales y en la administración de los mismos a fin de asegurar su total transparencia.- 2) análisis de los ejercicios 2019/2021 y hasta la fecha, a fin de que Eduardo A. Jensen rinda cuenta de su gestión respecto de los negocios sociales que él encaro unilateralmente y sin el consentimiento de su presidente.- 3) en defecto de los puntos 1) y 2), decidir la venta o transferencia del paquete accionario.- 4) en defecto del punto 3) decidir la liquidación de la sociedad conforme a lo previsto en el art. 94 de la ley de sociedades.- 5) previa rendición de cuentas requeridas a E.A. Jensen encargar la confección de balances, memoria y estado de resultados de los ejercicios 2019/20 y 2020/21.- 6) se revoque por acto público el poder otorgado oportunamente a E.A. Jensen sin perjuicio de que el mismo ya ha sido revocado por su presidente.- 7) designación de autoridades.-

Designado según instrumento público Esc. N°. de fecha 16/08/2018 Reg. N° 242 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 30/07/2021 N° 52950/21 v. 05/08/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

El Sr. Regueiro Ramón, CUIT 20934133081 con domicilio en Av. Elcano 3167 Piso 3 Depto 9 de CABA, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Elaboración de Pastas Frescas ubicado en Amenábar 1635 de CABA libre de toda deuda, gravamen y con personal, al Sr. Pereira Sergio Paulo, CUIT 20932569206 con domicilio en Amenábar 1635 de CABA. Para reclamos de Ley en Av.Elcano 3167 Piso 3 Depto 9 de CABA dentro del término legal.

e. 30/07/2021 N° 53034/21 v. 05/08/2021

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. TERESA ROJAS MUÑOZ con domicilio en Chile 1347 PB. CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Chile 1347 PB. CABA, que funciona como: (1.6.3) Autoservicio de Productos Alimenticios; (1.7.4) Autoservicio de Productos no alimenticios, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Chile 1347 PB. CABA, el presente trámite no exime del cumplimiento de condición alguna que pudiera resultar exigible en materia de seguridad, ni cualquier otra normativa complementaria aplicable. Se ampara en los beneficios del Art 1° de la Resolución 2019-150-GCABA-AGC. Reclamos de ley Chile 1347 PB. CABA

e. 30/07/2021 N° 53004/21 v. 05/08/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABBVIE S.A.**

30-71239962-3. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 29, del 12/7/21, se resolvió designar: Presidente: Cristian Javier Lavagnino; Vicepresidenta: Mariela Georgina Sciarra; Director Titular: Federico Hernán Fucci Gobello; Director Suplente: Robert Andrew Michael. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. E. Butty 240, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 12/07/2021

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52796/21 v. 30/07/2021

ACINDAR PYMES S.G.R.

(CUIT 30-70937729-5), comunica a los señores accionistas que, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17/05/2021 al tratar el punto 11° del Orden del Día, el Consejo de Administración, en fecha 17/05/2021, ha resuelto unánimemente poner a disposición de los accionistas los dividendos resultantes de la distribución del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. Los dividendos a distribuir corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 y serán percibidos por todos los accionistas de la Sociedad, a saber: para los Socios Protectores la suma de \$ 191.824.216 (pesos ciento noventa y un millones ochocientos veinticuatro mil doscientos dieciséis) y para los Socios Partícipes, la suma de \$ 95.912.108 (pesos noventa y cinco millones novecientos doce mil ciento ocho) debiendo aportarse al Fondo de Riesgo la suma de \$ 95.912.108 (pesos noventa y cinco millones novecientos doce mil ciento ocho) conforme lo dispuesto por el art. 53 de la Ley N° 24.467. El pago se realizará por transferencia bancaria y para acceder al cobro deberán informar fehacientemente, a través del representante legal o apoderado con justificación de la personería, en el domicilio de la sociedad de Av. Belgrano 367, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes datos: Titular de la cuenta, Número y Tipo de Cuenta, Nombre del Banco, Número de CBU, CUIT del Titular (debe ser el del accionista de Acindar Pymes SGR) y, a todo evento, los datos de contacto del representante/apoderado. El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles de recibida dicha información. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 17/05/2021

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53013/21 v. 30/07/2021

ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A.

CUIT 30-53781828-6. Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, de elección de autoridades y distribución de cargos, ambas del 12/4/2021, elevadas a escritura 176 del 22/7/2021, Registro Notarial 1447 de CABA; por vencimiento del plazo se designó nuevamente a los mismos integrantes del Directorio, renovándose su mandato por 2 años.- Presidente Santiago Tomás Azpiroz Costa; Vicepresidente: Félix Marcelino Azpiroz Costa. Vocales: María Victoria Azpiroz Costa; Eduardo Mariano Azpiroz Costa; Francisco Luis Azpiroz Costa; Manuel Alberto Azpiroz Costa; Guillermo Jorge Azpiroz Costa; Director Suplente: Ricardo Andrés Azpiroz Costa. Domicilio especial: Avenida Rivadavia 2352, PB, (C1034ACP) CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 22/07/2021 Reg. Nº 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 Nº 52774/21 v. 30/07/2021

AGENCIA MARÍTIMA BRINGS S.A.

(CUIT: 30-71053853-7; I.G.J. Nº 1.800.873) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 29/06/2021 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) designar a los Sres. Alejandro Bohtlingk, Raúl Gabriel Moreira y al Sr. Fernando Reveco como Directores Titulares y Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente por el término del 1 (un) ejercicio. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Bohtlingk; Director Titular y Vicepresidente: Raúl Gabriel Moreira; Director Titular: Fernando Reveco; Director Suplente: Jorge Omar Blanco. Se deja constancia que los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Inés María Pallitto Bernabé, T° 121, F° 957 del C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria fechada el 29/06/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/06/2021

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 53011/21 v. 30/07/2021

AGENCIA MARÍTIMA INTERNACIONAL S.A.

(CUIT: 30-58534342-7; IGJ: 170.948) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 29/06/2021 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) designar a los Sres. Alejandro Bohtlingk, Raúl Gabriel Moreira y Fernando Reveco como Directores Titulares y Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente por el término del 1 (un) ejercicio. Se deja constancia que los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Inés María Pallitto Bernabé, T° 121, F° 957 del C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria del 29/06/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/06/2021

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 53012/21 v. 30/07/2021

AGROCTANOS S.A.

CUIT Nro. 30-71095986-9. Comunica que por Asamblea celebrada el día 27/04/2018, se resolvió designar a: (i) Haroldo Enrique Dahn como Director titular y Presidente; y (ii) Eduardo Enrique Pasman como Director suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos. Haroldo Enrique Dahn fijó domicilio especial en Córdoba 1324, piso 4°B, C.A.B.A. y Eduardo Enrique Pasman en Callao 1688, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/04/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 53044/21 v. 30/07/2021

AMERICOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT 30628717679 Se comunica que por Asamblea y Directorio del 14/05/2021 el Directorio ha quedado constituido: Presidente: Diego César Bunge; Vicepresidente: James C. Snyder, Director Titular: Ezequiel Carlos Monpelat; Directores Suplentes: Daniel Oscar Taranto y Mariana Lozada Castro. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 991, Piso 6° "A", CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/05/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 Nº 52847/21 v. 30/07/2021

ARCHROMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71408390-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/06/2021 se resolvió designar al siguiente Directorio - Presidente: Rafael Romero; Vicepresidente: Sergio de Dios Marcos; Director Titular: John Julio Jansen. Los Directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2021.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52823/21 v. 30/07/2021

BAKELS ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 33-71111563-9. Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria del 19/02/2021 se aprobó la disolución anticipada y consiguiente liquidación de la Sociedadse. Asimismo se designó al Sr. Norberto Eugenio Inglese como liquidador fijando domicilio especial en Maipú 859, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 19 de febrero del 2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/02/2021

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52974/21 v. 30/07/2021

BELLA CUP S.A.

CUIT 30-69117985-7. Por Asamblea y Directorio del 1/7/2021 el directorio quedó compuesto: Presidente: Ricardo Angel Passerotti, Vicepresidente: Roberto Luis Passerotti, Directores titulares: Rafael Rascón y ricardo Leandro Passerotti y Director suplente: María Cristina Liuzzo. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 01/07/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52863/21 v. 30/07/2021

BFOOT S.R.L.

CUIT 30712065482 Comunica que: por Acta de Reunión de Gerentes del 10/04/2021, resolvió el cambio de la sede social a Ombu 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/04/2021

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52905/21 v. 30/07/2021

BIKE GROUP S.A.

CUIT 30-70709746-5.- Por escrituras 29 del 15/07/2021 y 30 del 22/07/2021, Registro, 1128 se Inserta en protocolo: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/08/2014, por la que se cambia la sede social de Avenida Corrientes 880, piso 3 Departamento B a Juramento 2017, piso 7 Departamento B ambos de CABA. Acta de Directorio del 02/06/2021 por la que se cambia la sede social de Juramento 2017, piso 7 Departamento B a Avenida Del Libertador 5990, piso 12 oficina 1208 ambos de CABA. Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/2019 por la que renuncia Director Suplente Juan Pablo Marcantonio, DNI 18618997 y se elige Directorio: Director Titular Presidente Hernán Matías Taddeo, DNI 23090690, Ricardo Matías Taddeo, DNI 5198799. Director Suplente Marcelo Eduardo Barrios, DNI 25775672.- Por acta de Directorio del 15/05/2019 los directorios designados en la asamblea de la misma fecha aceptan el cargo firmando la misma y constituyen domicilio especial en Juramento 2017, piso 7, departamento B. CABA. Acta de asamblea general ordinaria del 17/06/2021 por la que se reelige Directorio: Director Titular Presidente: Hernan Matías Taddeo, DNI 23090690, Director titular: Ricardo Matias Taddeo, DNI 5198799, Director suplente: Marcelo Eduardo Barrios, DNI 25775672, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Del Libertador 5990, piso 12, oficina 1208.CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1128

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53030/21 v. 30/07/2021

BRINGS AUSTRAL S.A.

(CUIT: 30-67731020-7; IGJ: 1.592.815) Comunica que (a) por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 29/06/2021 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) designar a los Sres. Alejandro Bohtlingk, Raúl Gabriel Moreira y Fernando Reveco como Directores Titulares y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente por el término del 1 (un) ejercicio. Se deja constancia que los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Inés María Pallitto Bernabé, T° 121, F° 957 del C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria del el 29/06/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2021
Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53009/21 v. 30/07/2021

CANDY CHOC S.A.

CUIT N° 30-70921210-5. Por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2020 se resolvió aprobar la designación del Directorio; quedando conformado como sigue: Presidente; Sra. Marisa Rosanna Del Giudice y, Director Suplente; Sr. Ari Lethman. Por Acta de Directorio del 01/10/2020 el Sr. Ari Lethman acepta el cargo, y ambas autoridades constituyen domicilio especial en Gaucho Cruz N° 5030, Dpto. 901, Villa Bosh, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2020
carla mercedes ordeig - T°: 123 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52801/21 v. 30/07/2021

CENTRO DE INVESTIGACION Y PREVENCION CARDIOVASCULAR S.A.

CUIT 30-71003253-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2019 se reeligió el Directorio: Presidente: César Javier ZAIDMAN. Vicepresidente: Sharon Lara ZAIDMAN. Director Titular: Martín ZAIDMAN. Director Suplente: Marcos ZAIDMAN. Por acta de Directorio del 20/04/2021, todos constituyeron domicilio especial en Silvio Ruggieri 2935, Piso 18, Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/04/2021
Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52906/21 v. 30/07/2021

CENTRO DEL REVENDEDOR S.A.

CUIT 30-65719215-1. Complementario de edicto 65129/20 del 21/12/2020. Se informa que el Sr Juan Carlos Merdinian ha sido designado como PRESIDENTE de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 14/02/2020 Reg. N° 1481
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53027/21 v. 30/07/2021

CIPDES S.A.S.

CUIT 30-71653805-9. Reunión de Socios 14/07/2021 aceptan renuncia cargos Administradora Titular Ianina Gabriela De La Rosa y Administradora Suplente Marcos Antonio Alvarado y designan Administrador Titular Marcos Antonio Alvarado y Administrador Suplente Ianina Gabriela De La Rosa. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av del Libertador 7766 piso 2, dpto 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/07/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53053/21 v. 30/07/2021

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ANGRA S.A.

CUIT: 30-71286270-6. Por instrumento privado del 29/07/2021 se protocolizó acta de asamblea del 01/07/2021 donde se eligió Directorio y distribuyó cargos: Presidente: Marcelo VENTRESCA, Directora Suplente: María Graciela FIGAL. Aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial Montevideo 589 6° piso departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado protocolización de fecha 27/07/2021
carolina maria maggi - T°: 95 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52987/21 v. 30/07/2021

CONTRACT RENT S.A.

CUIT NRO. 30-69115033-6. Por un día se hace saber que por asamblea general ordinaria unánime de fecha 29-03-2021 se dispuso designar por dos (2) ejercicios (2021/2022) como Presidente a Victor Salomón Feingold; como Directores Titulares a: Pablo Javier Senmartin, Mario Contestabile Monti, Marcelo Raúl Abella, Alejandro Mariani, Jorge Martin Vanni y Tamara Goldvarg y como Director Suplente a Juan Martin Ilzarbe. Por Acta de Directorio de fecha 03-05-2021, los referidos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial, el Presidente en Arribeños 3668, Dpto 2 CABA y los restantes directores en Manuel Ugarte 1665/67, piso 5° CABA

Autorizado según instrumento privado 44 de fecha 29/03/2021

MARIA CELIA HIDALGO - T°: 58 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52920/21 v. 30/07/2021

CRA GROUP S.A.

30-71619609-3. Por Asamblea del 20-07-2021, Manuela Adriana Magaro y Sebastián Kevin García, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, designando Presidente a Matías Ezequiel Maidana, y Director Suplente a Aldo Federico Meza, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 740 – 3° piso departamento 1, CABA. Se cambio sede social de Saraza 1572, CABA a la Avenida Alicia Moreau de Justo 740 – 3° piso, departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/07/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52425/21 v. 30/07/2021

DUAITEK S.R.L.

CUIT 33-71557163-9. Por Reunión de Socios de fecha 20/01/2021 se resolvió por unanimidad de socios: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 60.000 a \$ 60.522 mediante la emisión y suscripción por parte del Sr. Joan Leonel Noejovich de quinientas veintidós (522) nuevas cuotas parte con valor nominal de pesos diez (\$ 10,00) cada una; (ii) modificar en ese sentido el Artículo Cuarto del Contrato Social. (ii) designar gerente al Sr. Joan Leonel Noejovich, con domicilio especial en 12 de octubre 1870, C.A.B.A., quedando la gerencia integrada por Walter Uriel Dubniewski, Elena Ruth Kalejman y Joan Leonel Noejovich. Como consecuencia del aumento de capital, la suscripción del capital queda de la siguiente forma: Walter Uriel Dubniewski 5700 cuotas; Elena Ruth Kalejman, 30 cuotas y Joan Leonel Noejovich 522 cuotas, todas las cuotas valor nominal \$ 10 cada una. Se deja constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en un 100% por Joan Leonel Noejovich. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/01/2021

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53031/21 v. 30/07/2021

EL OTRO LADO S.A.

CUIT: 30-71577472-7 Por asamblea ordinaria del 20/07/2021 cesaron como Presidente Gustavo Ezequiel GONZÁLEZ, como directores titulares Gustavo Néstor KOHLHUBER y Marcelo Francisco BERLINGIERI y como Director Suplente Néstor Hilario KOHLHUBER. Se designo Presidente: Gustavo Ezequiel GONZÁLEZ, Directores Titulares Gustavo Néstor KOHLHUBER y Marcelo Francisco BERLINGIERI y Director Suplente Néstor Hilario KOHLHUBER, todos con domicilio especial en Maipu 621, piso 4°, oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 547 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52812/21 v. 30/07/2021

EQUAL BUSH S.A.

Cuit: 30-71241807-5. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 24/02/2021 se designo Presidente Luis Jorge ALGAZE y Director suplente Melina Jazmín Algaze ambos con domicilio especial en Suipacha N° 255 6° piso Oficina E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52816/21 v. 30/07/2021

**ESTABLECIMIENTOS CAPORASO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30516469540. Por Asamblea Ordinaria y Acta de directorio del 17/03/2021 se designo Presidente: ALEJO PABLO CAPORASO, Vicepresidente: Victoria CAPORASO y Director Suplente: JORGE OMAR CAPORASO, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 5633 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 15/04/2021 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53043/21 v. 30/07/2021

ESTANCIA LA BAGUALA S.A.

CUIT 30-64314794-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/01/2020, se resolvió por unanimidad designar a Gerardo Alberto García Gorostidi como Director Titular y Presidente, y a Martín Moglia como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/01/2020
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52968/21 v. 30/07/2021

ESTANCIA LA VERÓNICA S.A. AGROPECUARIA

CUIT 33571822909. En el directorio del 30.3.2021 se dejó constancia de la licencia del director Ricardo Urbano Siri y el síndico designó en su reemplazo a María de Montalembert y por asamblea y directorio del 11.5.2021 se designó presidente a Santiago Luis Arturo de Montalembert, vicepresidente a Sebastián de Montalembert, director titular a María de Montalembert y directores suplentes a Magdalena de Montalembert y Oscar Pedro Rigolino, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 24 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 11/05/2021
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52981/21 v. 30/07/2021

ESTRUCTURAS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-71149019-8 Por Acta de Asamblea del 28/06/2021 se decidió en forma unánime: a) Renovar el Directorio por 3 años. PRESIDENTE: Gabriela Del Valle Ledesma. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Cristina Salvatore, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Crisologo Larralde 3584, Planta Baja, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2021
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52958/21 v. 30/07/2021

ETARIX S.A.

CUIT 30-70707071-0 Por Asamblea del 30/06/2021, se designó el siguiente directorio: Presidenta: María DJOURIAN, Director Suplente a Daniel Gregorio BACHIAN quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Pedro Morán 3695 piso 2° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2021
Andres Malvichini - T°: 75 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52971/21 v. 30/07/2021

ETC INTERNACIONAL S.A.

30-65677737-7. Rectifica aviso publicado 06/07/2021 N°46912/21 Donde dice Asamblea General Ordinaria Unánime 16/07/2021 debe decir Asamblea General Ordinaria Unánime 16/06/2021. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/06/2021
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52821/21 v. 30/07/2021

FARAME COMPAÑIA GENERAL DE FINANZAS S.A.

(Sociedad Sin CUIT).La publicación se realiza con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona Jurídica ante AFIP.En Asamblea del 16/7/21 Designó: Presidente: Fernando Augusto Godoy Suplente: María Elena Godoy por renuncia respectivamente de María Elena Godoy y Fernando Augusto Godoy; Constituyen Domicilio Especial en Tomás M.de Anchorena 672 1° piso CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2021

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52846/21 v. 30/07/2021

FEDERICO S.A.

30601763695 Por asamblea del 4/5/2021 se eligieron directores: Presidente Santiago ALVAREZ COLODRERO Vicepresidente Wenceslao Nicolás ALVAREZ COLODRERO Titular Wenceslao José ALVAREZ COLODRERO Suplente Guillermina Isabel ALVAREZ COLODRERO todos domicilio constituido Cabildo 4302 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/05/2021

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52937/21 v. 30/07/2021

FORTEMA S.A.

30622480847-Sociedad con cuit bloqueado y Con el objeto de regularizar ante afip- Por asamblea del 10/6/21: i) se cambio la sede social a Av. Belgrano 3277 Piso 2, Of. A, CABA; ii) se acepto la renuncia de Ana Eva VITASSE, y se designo presidente a Hernan Sabas DELAPORTAS y director suplente a Jorge Nelson DELAPORTAS ambos domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/06/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2021 N° 53051/21 v. 30/07/2021

G4S APPLIED SECURITY S.A.

CUIT 33-71099074-9.- Por escritura N° 72 de fecha 26/07/2021 folio 271 del Registro Notarial 142 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 y Acta de Directorio N° 100 ambas del 13/04/2021, por las que el Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce. Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas. Director Titular: Daniel Alberto Castagnola. Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Lucas Brady; Guillermo Brady. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52807/21 v. 30/07/2021

G4S CONTROL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68501473-0. Por escritura 73 del 26/07/2021 folio 277 del Registro Notarial 142 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 33 y Acta de Directorio N° 143 ambas del 12/04/2021, por las que el Directorio quedó constituido por: Presidente: Fernando Carlos Pesce. Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas. Director Titular: Daniel Alberto Castagnola. Directores Suplentes: Gastón Enrique Lupi Vilardebo; Lucas Brady; Guillermo Brady. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52808/21 v. 30/07/2021

GANADERA LOMA VERDE S.A.

CUIT 30-71596744-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/01/2021 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Laura Maria Eugenia MAYORGA; y, DIRECTOR SUPLENTE: Laura VIERHELLER MAYORGA. Ambas fijan domicilio especial en la calle Arroyo 1180, 10° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 851 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 451
INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52834/21 v. 30/07/2021

GOVER COMERCIAL S.A.

CUIT 30-70977872-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 1/02/2021 y Acta de Directorio de la misma fecha, elevada a escritura pública el 27/07/2021 pasada al folio 701, Escribano Sebastián E. Perasso, titular del Registro Notarial 663 de CABA; se designó, distribuyo y acepto el nuevo Directorio: Director Titular/Presidente: Marcelo Alejandro José SOSA y Director Suplente: Ricardo Adrián MARANESI; todos constituyen domicilio especial en la Sede Social en Coronel Cetz 336, Piso 1, Departamento A, del Partido de San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52973/21 v. 30/07/2021

GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. - FARALLON ARGENTINA S.A.

AVISO ARTÍCULO 83 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., CUIT 30-70705237-2, Numero correlativo IGJ 1800047, con domicilio legal en calle Perú 359, Piso 12, Oficina 1204, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 20/06/2008, bajo el Número 12323 del Libro 40 Tomo de Sociedades por Acciones; y FARALLON ARGENTINA S.A., CUIT 30-64865339-1 Número correlativo IGJ 1537336, con domicilio legal en calle Perú 359, piso 12, Oficina 1205, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia el día 12/08/1991, bajo el Número 5815 del Libro 109, Tomo A, de Sociedades Anónimas hacen saber por tres días que: A) Por Actas de Asamblea de fecha 16/10/2020 de ambas sociedades, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. absorbe a FARALLON ARGENTINA S.A., la cual se disolverá sin liquidarse, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/09/2020. B) Valuación del activo y del pasivo de GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 30/06/2020: 1) Antes de la fusión: Activo: \$ 884.727.310,82. Pasivo: \$ 187.520.400,03 y 2) Después de la fusión: Activo: \$ 928.710.261,51 Pasivo: \$ 190.146.083,92. C) Valuación del activo y pasivo de FARALLON ARGENTINA S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 30/06/2020 antes de la fusión: Activo: \$ 43.982.950,69; y Pasivo: \$ 2.625.683,89. D) El capital social de GRUPO FARALLON DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. después de la fusión es de \$ 113.954.740, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social en virtud del aumento del capital. E) Las oposiciones de ley deberán efectuarse en la calle Montevideo 368, piso 1, Departamento E, CABA, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado de asambleas de ambas sociedades de fecha 16/10/2020

Gabriela Alejandra Ateniese - T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52832/21 v. 03/08/2021

GRUPO MEDICO INCAS S.A.

CUIT 30-71135705-6 Por Acta de Asamblea de fecha 17/06/2021 se acepto la renuncia del Director titular y presidente Jorge Enrique Alvarez y se designó como Director Titular y presidente a Antonio Ciuffo y director suplente a José Andrés Marquez, ambos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 440 piso 4° of. F CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/06/2021
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52800/21 v. 30/07/2021

GURIK S.A.

CUIT 33-70757137-9 .Por Asamblea del 4/5/2021 designa Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Kuchikian, Vicepresidente: Ricardo Kuchikian y Directora Suplente: Antonella Carla Kuchikian. Todos constituyen domicilio en Viamonte 1446 2° Piso CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2021 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52886/21 v. 30/07/2021

HIPÓDROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CUIT 30-65530018-6, inscripta en la IGJ el 14/08/1992, bajo el N° 7560, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2020 se resolvió designar por dos ejercicios, el Directorio que quedó conformado: Presidente: Federico M. de Achaval, Vicepresidente: Guillermo Ardissone; Directores Titulares: Nestor Aquilino Camino y Andrea Besana. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y distribuyeron cargos por acta de directorio de fecha 20/07/2020 y constituyeron domicilio en Av. Libertador 4103, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/05/2020 JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52838/21 v. 30/07/2021

HOMAL S.R.L.

Cuit 30-70843625-5. Por acta de reunión de socios del 01/04/2021, renunciaron los gerentes Mario Medoro y Oscar Alfredo Medoro, continuando en sus cargos Horacio Osvaldo Medoro y Ana María Medoro, ambos por todo el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en Lavalle 421, Piso 5, Oficina 10 caba Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/04/2021 juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52785/21 v. 30/07/2021

IMPORPLAS S.A.

CUIT 30-69896323-5.Por Asamblea del 31/01/2020 se designo Presidente a Gabriel Moises Garzon, Vicepresidente a Miriam Judith Garzon, Directora a Silvina Laura Garzon y Director Suplente a Edgardo Abraham Garzon que constituyeron domicilio en Pasteur 349 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2020

Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52986/21 v. 30/07/2021

JASMAN GROUP S.A.S.

30-71587224-9. Instrumento privado del 28/07/2021: Socios 100% capital \$ 17.720: Matías Uriel Teper, DNI 33434182 (Administrador Titular, 4430 acciones); Cesar David Salem, DNI 33403041 (Administrador Suplente, 4430 acciones); Dario Pablo Leibovic, DNI 33834450 (4430 acciones); y Gabriel Jonatan Hendler, DNI 34851118 (4430 acciones), realizaron subsanación RG 17/20 IGJ, con todos los reconocimientos requeridos. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO RECTIFICATORIO de fecha 28/07/2021

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52819/21 v. 30/07/2021

JUEGOS MENTALES S.A.

CUIT NRO. 33-71475174-9

Por Asamblea de accionistas de fecha 18/12/2018 se resolvió designar a los Sres. Vitaliy Popovich y a Danil Tchaporovski como Directores titulares y a la Sra. Alla Zakaryan como directora suplente. Por reunión de directorio de fecha 18/12/2018 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Vitaliy Popovich; Vicepresidente: Danil Tchaporovski; y Directora Suplente: Alla Zakaryan. Por reunión de directorio de fecha 20/11/2019 se trató la renuncia del Sr. Vitaliy Popovich al cargo de Director Titular y Presidente; la renuncia de Danil Tchaporovski al cargo de Director titular y Vicepresidente, y la renuncia de Alla Zakaryan al cargo de Directora Suplente. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/11/2019 se aceptó la renuncia de los directores renunciantes y se resolvió designar en su reemplazo a Danil Tchaporovski como Director Titular y Presidente y a Vitaliy Popovich

como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Venezuela 638 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2019
GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53041/21 v. 30/07/2021

KILIN S.A.

30712309705. Por asamblea del 29/12/2020 Renuncian: Presidente Ariel Maximiliano Simbler, Director titular: Cristian Gabriel Roggero, y directora suplente Anabella Nancy Frontera, y se designa Presidente: Federico Alejandro Pezzi con domicilio especial en Libertad 1065 CABA y Directora Suplente: Griselda Marina Gimenez con domicilio especial en Matheu 1830 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/12/2020
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52989/21 v. 30/07/2021

KORU S.R.L.

CUIT 30714431605 contrato del 26/07/2021 Capital: 100.000 cuotas sociales \$ 1000 valor nominal totalmente suscriptas por Gonzalo G. Arrondo 90% y Julio A. Acosta 10%. Renuncia Carolina Wagner Designación Gonzalo G. Arrondo domicilio especial en sede social. Sede social calle Migueletes 875 piso 5 oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/07/2021
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52919/21 v. 30/07/2021

LA REALIDAD S.A.

CUIT 30-63008917-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/01/2020, se resolvió por unanimidad designar a Gerardo Alberto García Gorostidi como Director Titular y Presidente, y a Martín Moglia como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/01/2020
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52959/21 v. 30/07/2021

LOS COYUYOS S.A.

CUIT 30-71182244-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/06/2021 se establece sede social en Avenida Callao 1230, Piso 6°, Departamento B, CABA. Cesaron por vencimiento de sus mandatos Eduardo Miguel Casey y Jorge Alberto Marelli en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Eduardo Miguel Casey y Director Suplente: Jorge Alberto Marelli, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/06/2021

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52984/21 v. 30/07/2021

LUANAGRO S.A.

30710762267 Por Asamblea del 23/10/19 se designó Presidente a Luciano P. Iarussi, Vicepresidente a Ana Petrunaro y Suplente a Ticiano E. Iarussi, todos con Domicilio Especial en Virrey del Pino 2458 piso 6 Of. B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2020
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52803/21 v. 30/07/2021

MINETECH S.R.L.

CUIT 30-71402853-3 - MINETECH S.R.L. Por acta Nro. 13, del 31/03/2021 se DESIGNA Gerente a MATÍAS ALEJO BAGLIETTO Documento Nacional de Identidad N° 31.303.045, por vencimiento de su anterior mandato, con domicilio especial en Pacheco 2735 Piso 2° Dpto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Nro 13 de fecha 31/03/2021
Maria Paula Pontoriero - T°: 63 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52910/21 v. 30/07/2021

MINETECH S.R.L.

CUIT 30-71402853-3-MINETECH SRL, domicilio social Pacheco 2735, p. 2°, "A", CABA. En cumplimiento Res. IGJ Nro. 3/20 se comunica que en fecha 20/08/20, Agustín CARREA (DNI 27.178.846) cedió onerosamente a Matías Alejo BAGLIETTO (DNI 31.303.045) cuatrocientas (400) cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, que representan el total de su capital social. El capital social es de \$ 20.000. La composición total del capital es de 20.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una. Luego de la cesión la distribución de las cuotas sociales queda de la siguiente manera: Matías Alejo BAGLIETTO quince mil cuatrocientas (15.400) cuotas; Ariel FAGIOLI (DNI 27.535.381) tres mil (3.000) cuotas y Gonzalo BAGLIETTO (DNI 32.386.769) mil seiscientas (1.600) cuotas, cada una de \$ 1 de valor nominal cada una. Se confirma como socio gerente al Sr. Matías Alejo Baglietto, con domicilio especial en Pacheco 2735, p. 2°, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 20/08/2020

Maria Paula Pontoriero - T°: 63 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52922/21 v. 30/07/2021

MOLINOS LIBRES S.A.

C.U.I.T. 30-66993850-7 Por Asamblea General Ordinaria 15/07/2021 se aprobó la remoción del director suplente Diego Fernando Mejuto y designación de Director Suplente: Alejandro Pedro Gallego con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2021 Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52961/21 v. 30/07/2021

MUNICH GROUP S.R.L.

30717184242-Por contrato del 19/7/21 renuncio Nadia Fernanda Irene ISASMENDI y se designo gerente a Gabriel Antonio ISASMENDI domicilio especial Av. Rivadavia 4975, Local 132, CABA; por cesión el capital quedo suscripto por Sonia Gisele LEIVA y Gabriel Antonio ISASMENDI con 50.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/07/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/07/2021 N° 53049/21 v. 30/07/2021

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

(CUIT: 30-65839870-5) informa que por Asamblea General Ordinaria del 19/04/21 se resolvió por unanimidad designar como a directores Titulares a: Carlos Roberto Grassia, Julio Aranis Vargas, Gabriel César Grzona, Guillermo Mario Rocchetti y Javier Eduardo González López; y como Directores Suplentes a: Marcos Capdepont, Ignacio Pablo Millán, Darío Rossi, Tatiana Munro Cabezas y Francisco Amenábar Riumalló, todos ellos por el período estatutario de 1 ejercicio. Asimismo, por Reunión de Directorio de fecha 19/04/21 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Roberto Grassia. Vicepresidente: Julio Aranis Vargas. Directores Titulares: Gabriel César Grzona, Guillermo Mario Rocchetti, Javier Eduardo González López. Directores Suplentes: Marcos Capdepont, Ignacio Pablo Millán, Darío Rossi, Tatiana Munro Cabezas, Francisco Amenábar Riumalló. Todos los directores aceptaron sus cargos. Carlos Roberto Grassia, Gabriel César Grzona, Marcos Capdepont e Ignacio Pablo Millán constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA; Guillermo Mario Rocchetti y Darío Rossi, en Pte. Perón 925, CABA; y Julio Aranis Vargas, Javier Eduardo González López, Tatiana Munro Cabezas y Francisco Javier Amenábar Riumalló en Camila O'Gorman 412, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2021
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53023/21 v. 30/07/2021

OLYMPIA DEVELOPMENT S.A.

CUIT 30-71665046-0 hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 7-1-21 se aprobo la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular de Ivan Ginevra y Director Suplente de Candela Ginevra, fijandose el numero de directores titulares en 5 y en 2 el de directores suplentes designandose a los Sres Alejandro Ginevra Presidente y Director Titular, Pedro Angel Diamante Director Titular y Vicepresidente y Maria Mercedes Roca Corso, Camila Ginevra y Juan Miguel Ripoll como Directores Titulares, Ivan Ginevra y Candela Ginevra como Directores Suplentes. Los Sres Alejandro, Camila Ginevra y Maria Mercedes Roca Corso aceptan por nota de fecha 7.1.21 y fijan domicilio especial en Lola Mora 437 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, los Sres Diamante, Ripoll, Candela e Ivan Ginevra aceptan por acta de directorio de fecha 7.1.21 y fijan domicilio especial en Lola Mora 437 Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2021
María Silvina Pandre - T°: 94 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53022/21 v. 30/07/2021

PACKASAP S.A.

CUIT 30-71481702-3. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 2019 se resolvió: (i) Tomar conocimiento de la renuncia del Director Titular y Presidente Juan Xavier Gruss; (ii) Se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Pablo Waller; Directora Titular y Vicepresidente: Ana Waller; Director Suplente: Luis Augusto María Huergo. Todos los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Marínez Rosas 1494, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2019
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52824/21 v. 30/07/2021

PROFIDU S.A.

30-71589371-8 La reunión de directorio del 04/03/2021 trasladó la sede social a Esmeralda 1080, piso 1° frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/03/2021
Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52923/21 v. 30/07/2021

PUERTO MARIEL S.A.

CUIT 30-69322527-9. Por Asamblea Ordinaria del 26/4/2021 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento del mandato así: Presidente: Gabriel Antonio BORNEANA; Director Suplente: Diego Alejandro LOMBAN. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Lima 29 piso 4° oficina "O" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 07/07/2021 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52790/21 v. 30/07/2021

QUEMODA S.R.L.

CUIT 30-71264700-7. Instrumento privado del 08/07/2021. Cambio de sede social a Moreno 3160, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de Actas de fecha 08/07/2021
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52982/21 v. 30/07/2021

RAMON J.C. LO BIANCO S.A.

CUIT 30707734120.por Asamblea del 10/11/2014, María Cristina Lo Bianco Aguirre, DNI. 10026899, domicilio especial Tucumán 1518, piso 3 of. 5 CABA ha sido designada Presidente, conforme art. 258 Ley 19550.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/11/2014
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52794/21 v. 30/07/2021

RATIO LEGIS S.A.

CUIT 30694411890.- Por acta del 30/10/20, que me autorizan, cesaron en sus cargos: Presidente: Mónica Alejandra Gostanian, Vicepresidente: Julio Fernando Warszawiak, Directora Titular: Herminia Gostanian y Directora Suplente: Karina Visrginia Djebalian.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2020 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52809/21 v. 30/07/2021

SAN LUIS Y LAS HERAS S.R.L.

CUIT: 30-71021799-4.- Comunica que por Contrato del 08/04/2021: I) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, Darío Alejandro LITVINOFF, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Pedro Ramón SELTZER, 8.000 cuotas = \$ 8.000 y Diego Martín ACETO, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Pedro Ramón SELTZER, 8.000 cuotas = \$ 8.000. El capital de \$ 20.000 queda conformado: Germán Alberto CAPPIELLO, 4.000 cuotas = \$ 4.000 y Pedro Ramón SELTZER, 16.000 cuotas = \$ 16.000.- II) aceptan la renuncia al cargo de gerente de: Germán Alberto CAPPIELLO y designan como Gerente a: Pedro Ramón SELTZER, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Zamudio 4764, Planta Baja, Depto. "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/04/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52998/21 v. 30/07/2021

SCALABL S.A.

CUIT 30-71571561-5. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/2021 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad y reformar el Art. 4 del Estatuto de la suma actual \$ 1.402.363 a la suma de \$ 4.373.420 mediante la emisión de 2.971.057 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción. Los derechos de suscripción preferente y de acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación prevista en el art 194, Ley 19550. El ejercicio deberá ser comunicado por escrito en Junín 1343, Piso 6 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas. Plazo de integración: 30 días desde el vencimiento del plazo para ejercer derecho de suscripción preferente. El Sr. Santolo ejerció los derechos de suscripción preferente y de acrecer si hubiera un remanente en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 24/07/2020 MARIA PAULA RUSSO - Presidente

e. 30/07/2021 N° 53040/21 v. 03/08/2021

SCUDELATI & ASOCIADOS S.A.

30-71150302-8 por acta de Asamblea de 15/03/2021 se designaron y distribuyeron los cargos de directores resultando: Presidente: Rolando Arnaldo Scudelati, Director Suplente: Juan Eduardo Esquiaga. Ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 141 4 i, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/03/2021

Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53058/21 v. 30/07/2021

SEGUROS MEDICOS S.A.

CUIT 30-70834090-8. Por escritura 67 del 22/07/2021 que pasó ante mí, se transcribió Acta de Directorio n° 489 del 31-05-2021 que resolvió trasladar la sede social a la calle Viamonte 1674 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52930/21 v. 30/07/2021

SHOPEAR S.A.

CUIT: 30-71211636-2. Por Asamblea General Ordinaria del 19/05/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio por un ejercicio: (i) Director Titular y Presidente: Raúl Mendez, (ii) Director Titular y Vicepresidente: Yair Villar Peralta y (iii) Directores Suplentes: Sebastián Ackerman y Julián Emilio Mendez, todos con domicilio especial en Luis María

Drago 357, 5 piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19/05/2021
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52969/21 v. 30/07/2021

SINCROVAC S.R.L.

CUIT 30715099302 Comunica que con fecha 13/07/21: i) El socio Horacio Mariano BUTLER cedió 8.000 cuotas a cada uno de sus consocios Alejandro BUTLER y Enrique ETCHEVERRY. Capital: \$ 100.000 pesos dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u: Horacio Mariano BUTLER 34.000 cuotas, Alejandro BUTLER 33.000 cuotas y Enrique ETCHEVERRY 33.000 cuotas; ii) Designó Gerente a Enrique ETCHEVERRY, quien fijó domicilio especial en Juncal 2092 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 911 de fecha 13/07/2021 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52921/21 v. 30/07/2021

SINFUEROS S.R.L.

CUIT: 30-71700318-3.- Comunica que por Contrato del 05/07/2021: I) aceptan la renuncia al cargo de gerente de: Miriam Leonor SOSA y designan como Gerente a: Santiago Alejo MORENO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Santa Fe 3253, Local N01L001, de C.A.B.A.- II) Trasladan la sede social desde Pellegrini 1163, Piso 13°, de C.A.B.A. hacia Avda. Santa Fe 3253, Local N01L001, de C.A.B.A.- III) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, CEDEN Y TRANSFIEREN: Adriana Beatriz RODRIGUEZ ARNAUDO, 12.000 cuotas = \$ 120.000 y Miriam Leonor SOSA, 8.000 cuotas = \$ 80.000; ADQUIERIENDO: Matías Nicolás MOBILI, 18.000 cuotas = \$ 180.000 y Santiago Alejo MORENO, 2.000 cuotas = \$ 20.000. El capital de \$ 200.000 queda conformado: Matías Nicolás MOBILI, 18.000 cuotas = \$ 180.000 y Santiago Alejo MORENO, 2.000 cuotas = \$ 20.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/07/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52997/21 v. 30/07/2021

SMC ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-65923663-6. La Asamblea del 27/04/2021 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo GESUALDI, D.N.I. 11.959.365, Vicepresidente: Luz Paola CASTAGNA, D.N.I. 23.297.083; Directores Suplentes: Toshi ISOE, Pasaporte Japonés TK457272; Masahiro OTA, Pasaporte Japonés TR936590; y Yoshiki TAKADA, Pasaporte Japonés TZ0509162, todos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3880, C.A.B.A. Ambas reuniones fueron unánimes y resolvieron por unanimidad. No se renovó en su cargo a Jorge Daniel BRONZINI, D.N.I. 4.627.914 al vencimiento de su mandato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52909/21 v. 30/07/2021

SPATTARO S.A.

CUIT: 30-71159530-5. Por asamblea ordinaria del 15/07/2021 cesaron como Presidente David Aníbal SAMBRAY y como Director Suplente Julio Rodolfo BANEGAS. Se designo Presidente: David Aníbal SAMBRAY y Director Suplente Julio Rodolfo BANEGAS, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1327, piso 4°, unidad "15" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 532 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1859
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52814/21 v. 30/07/2021

STROBEL S.R.L.

30715167464. En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020, Federico Martin Viel cedió a Ignacio Ginart la cantidad de 1.140 cuotas sociales, de 10\$ cada una y con derecho a un voto; Alejandro Esteban Ametrano cedió a Ignacio Ginart la cantidad de 1.140 cuotas sociales, de 10\$ cada una y con derecho a un voto; Federico Jose Clare Rioboo cedió a Ignacio Ginart la cantidad de 1.140 cuotas sociales, de 10\$ cada una y con derecho a un voto; Julian Di

Guilmi cedió a Ignacio Ginart la cantidad de 540 cuotas de 10\$ cada una y con derecho a un voto y, asimismo, cedió 900 cuotas de 10\$ cada una y con derecho a un voto a Marcos Nicolás Gastón Juan, todos por instrumentos privados de fecha 11 de junio de 2021. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas partes de fecha 11/06/2021

Patricio Martin Ponferrada - T°: 67 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52861/21 v. 30/07/2021

SUCESIÓN DE ANTONIO MORENO S.A.

C.U.I.T: 30-51135504-0 Por acta de Asamblea del 15/07/2021 se aprobó la remoción de Diego Fernando Mejuto y se designó como Director titular y presidente a Fernando Gabriel Gatti con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 1°, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2021

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52970/21 v. 30/07/2021

SUZLON ENERGY A/S

30-71628706-4. Por escritura 314 del 29/07/2021, Folio 1116 del Registro 61 de la Ciudad de Buenos Aires, se dejó protocolizada la REVOCACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL Helmut Erwin HEROLD y la DESIGNACIÓN DE NUEVO REPRESENTANTE LEGAL: Jorge Luis GARCÍA LÓPEZ, quien fija domicilio especial en Talcahuano 840, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 52972/21 v. 30/07/2021

TRES DE FEBRERO 2739 S.A.

CUIT 30-71166409-9. Complementario del edicto publicado el 12/04/2021 N° 22004/21. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021 resolvió aprobar la cesación del mandato de Patricia Esther Rodríguez como Presidenta en virtud de su fallecimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 31/03/2021 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53055/21 v. 30/07/2021

ULOG ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71551954-9; IGJ: 1.902.414) Comunica que (a) por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 29/06/2021 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) designar a los Sres. Alejandro Bohtlingk, Raúl Gabriel Moreira y Fernando Reveco como Directores Titulares y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente por el término del 1 (un) ejercicio. Se deja constancia que los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Inés María Pallitto Bernabé, T° 121, F° 957 del C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea General Ordinaria del 29/06/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2021

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 53010/21 v. 30/07/2021

UNIKE GROUP S.A.

CUIT 30-71425575-0 Acta de Directorio 08/07/2021 resuelve cambio de sede a Beazley 3710, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53026/21 v. 30/07/2021

UNIVERSAL ALBION S.A.

CUIT 30-70208023-8. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2020 se designó por tres (3) ejercicios a Jonathan Kier Joffe como Director Titular y Presidente del Directorio y a Marcos Ricardo Maleh como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 1669, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/07/2021
maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52956/21 v. 30/07/2021

UNTS S.A.

CUIT 30-71513694-1 Por asamblea ordinaria del 25/02/2021 se designo Presidente: Suñe, Eduardo Carlos, Director Suplente: Zamora, Gabriela, todos con domicilio especial en Triunvirato Nro. 4355, Piso 4to, Departamento D, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 08/07/2021 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52813/21 v. 30/07/2021

VIALME S.A.

CUIT 30-70742048-7.- Por escritura N° 179 del 20/07/2021, F° 508, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Directorio y de Asamblea General Ordinaria del 14/07/2021, donde constan las renunciaciones de Valeria Yanina Montemitoli y Mauricio Leandro Montemitoli a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y donde se designan autoridades: Presidente: Alfredo Espeche; Director Suplente: María Ballesty; ambos con domicilio especial en Lavalle 1569, piso 8°, Of. 819, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 30/07/2021 N° 53045/21 v. 30/07/2021

YAMP S.A.

CUIT: 30-71002883-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/06/21 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Gonzalo Segura. Director Suplente: Mateo Segura, ambos con domicilio especial en Bulnes 2548, piso 5°, departamento C CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52791/21 v. 30/07/2021

ZIVEL S.A.

CUIT 30-71200103-4. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2020 se designó por tres (3) ejercicios a Jonathan Kier Joffe como Director Titular y Presidente del Directorio y a Ludmila Rosental como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Callao 1120, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2020
maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 30/07/2021 N° 52955/21 v. 30/07/2021

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar el día 13 de Agosto de 2021, a partir de las 11:00 horas, 26 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. Y/O IUDU COMPAÑÍA

FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: KKM466, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2011; GJB913, PEUGEOT, 206 1.6 5 PTAS PREMIUM L/06, 2007; AD300PP, CHEVROLET, ONIX 1.4 LS JOY + L/17, 2018; AD795MQ, CHRYSLER, JEEP RENEGADE 1.8 4X2 SPORT, 2019; AD670IM, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P COMFORTLINE. L/19, 2019; HAX963, VOLKSWAGEN, PASSAT 2.0 FSI VARIA. LUXURY TIP, 2008; KHL020, FIAT, UNO 1.4 5 PTAS WAY, 2011; GBD786, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 HIGHLINE CU, 2007; FSW786, HONDA, CIVIC EXS 1.8 AUT, 2006; LYN260, PEUGEOT, 408 2.0 ALLURE + NAV, 2012; KFB074, CITROEN, C 3 1.4I SX L/08, 2011; GGV741, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P TRENDLINE LN PLUS, 2007; FVA642, CHEVROLET, CORSA 1.6 4 P SUPER PACK, 2006; MUS764, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 CROSSFOX TRENDLINE L/10, 2013; JVE199, PEUGEOT, 408 2.0 ALLURE + TIPTRONIC, 2011; NGG975, FORD, ECOSPORT 1.6 FREESTYLE L/13, 2013; LQC193, HONDA, CITY 1.5 EXL, 2012; JYK363, FORD, FIESTA 1.6 4 PTAS ONE MAX AMB, 2011; ODL053, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS ABS AB, 2014; LZD555, RENAULT, FLUENCE 1.6 CONFORT, 2012; AD108FC, CHERY, TIGGO 3 1.6 4x2 CONFORT L/16, 2018; FDR274, PEUGEOT, 307 1.6 5 P. XS, 2005; KAM493, FORD, FIESTA 1.6 5 PTAS ONE AMBIEN. PLUS, 2011; JFY859, CHEVROLET, AGILE 1.4 LT, 2010; MAY901, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 5 P XS//ALLURE, 2013; ISS352, CHEVROLET, AVEO 1.6 LT, 2010; en el estado que se encuentran y exhiben los días 9, 10, 11 y 12 de Agosto de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs, en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L. La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, videos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán visualizados en la web, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 31-8-21, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran

resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A. y/o IUDU Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de Julio de 2021.- Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 30/07/2021 N° 52839/21 v. 30/07/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 33, de fecha 27 mayo de 2021, en la causa caratulada: "DEUTCHLER CARLOS RAMON S/ INF. LEY 23.737", Expte: N° 8864/2019/TO1, en la que intervienen: el señor Fiscal por ante el Tribunal, doctor Carlos A. Schaefer en representación del Ministerio Público Fiscal; el Sr. Defensor Oficial Dr. Enzo Mario Di Tella, y el imputado CARLOS RAMON DEUTCHLER DNI N° 32.844.663, argentino, nacido el 06/04/1987, de estado civil soltero, de ocupación albañil, que sabe leer y escribir, con nivel de instrucción: primario Completo, domiciliado en la intersección de las calles Barranquera y San Pedro s/N° de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones, hijo de Deutchle Eugenio Ramón y de Britez Gladis Beatriz; la que dispone: "S E N T E N C I A" N° 33 Corrientes, 27 de mayo de 2021.- Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1°) HABILITA DÍA Y HORA (Ac. 17/2021.TOF).- 2°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 3°) CONDENAR a CARLOS RAMON DEUTCHLER DNI: 32.844.663 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos tres mil (\$ 3000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido en el art. 5 inc. "C" de la ley 23737, y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN.- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente Archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 30/07/2021 N° 52926/21 v. 05/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "DUARTE, CAMILA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 55865/2019, se presentó la Srta. Camila Duarte DNI N° 43.818.554, solicitando que se modifique su nombre de apellido por el de "CAMILA OCHOA". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, de 6 mayo de 2021.- BLC Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Adrian J. Hagopian, Secretario
e. 30/07/2021 N° 30958/21 v. 30/07/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1o Instancia en lo Civil N° 23, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, Secretaría única a cargo de la Dra. Maria Whatelet, sito en calle Lavalle 1220, P: 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la existencia del expediente caratulado "Jover Baez, Natalio Agustín C/ Jover Baez, Pablo Salvador y otro s/ Impugnación de reconocimiento de filiación", Expte. N° 68.212/2019, en el que, en virtud de lo prescripto por el Art. 70 y CC del CCCN, el joven Natalio Agustín Jover Baez pretende modificar su apellido y pasar a llamarse "Natalio Agustín Fontanella". La providencia que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de Abril de 2021...FALLO: 1.- Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, declaro que Natalio Agustín Jover Báez, DNI: 42.255.307, nacido el 3 de diciembre de 1999 y que fuera reconocido por Pablo Salvador Jover Báez, DNI: 11.353.300, el 22 de diciembre de 2008, no es hijo biológico del nombrado, quien queda desplazado del estado de filiación paterna del actor, que quedará inscripto como "Natalio Agustín Fontanella"...3.- ...dispongo: a) Publicar edictos en el Boletín Oficial una

vez por mes, por el lapso de dos meses, dejándose constancia de la existencia de las presentes actuaciones y el cambio de apellido pretendido... Fdo. Agustina Díaz Cordero. Juez Nacional en lo Civil". Buenos Aires, 5 de julio de 2021.- Agustina Díaz Cordero Juez - Agustina Oropesa Secretaria ad hoc

e. 30/07/2021 N° 47504/21 v. 30/07/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a GILDA GABRIELA AUSTIN, DNI N° 32.720.277, a comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 1044/2021 caratulada "MANSILLA, PAULA AGOSTINA Y OTROS s/INFR. LEY 23.737 " que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar su orden de detención. Esquel, 27 de julio de 2021. GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ-Secretaria. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - JUEZ FEDERAL

e. 30/07/2021 N° 52993/21 v. 05/08/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/07/2021	NESTOR JORGE GANDOLFO	47562/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/07/2021	DI VRUNO GUSTAVO ARTURO	49712/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2021	RAUL ARANIBAR	49275/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/07/2021	CHIDO MARTHA BEATRIZ	50148/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/06/2021	MARIA JUANA NAVARRO	38204/21
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/04/2021	OSVALDO MARIO FRATI	20852/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/07/2021	YAÑEZ WENCESLADA MARIA	50544/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/07/2021	IRMA ARGENTINA PALOU	47617/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/07/2021	RAMON MIGUEL RODRIGUEZ SALVADOR	52029/21
96	UNICA	ERNESTO CASASECA	15/07/2021	LEMUS MARIA ELENA	49730/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/07/2021	NANNICELLI RINA	48406/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/07/2021	JORGE HECTOR GOLDFARB	48766/21

e. 30/07/2021 N° 5152 v. 30/07/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar

Firma Digital PDF



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO ESPACIO DE PARTICIPACION (NE-PAR)

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "NUEVO ESPACIO DE PARTICIPACION (NE-PAR) S/ CONTROL INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - DE FECHA 27/10/2019", Expte. N° 4720/2020, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 77 de fecha 05/07/2021, se ha dispuesto la Aprobación del Informe Final de Campaña Electoral del partido "Nuevo Espacio de Participación (Ne-Par)" del Distrito Chaco, correspondiente a las elecciones generales de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales celebradas el 27/10/2019.

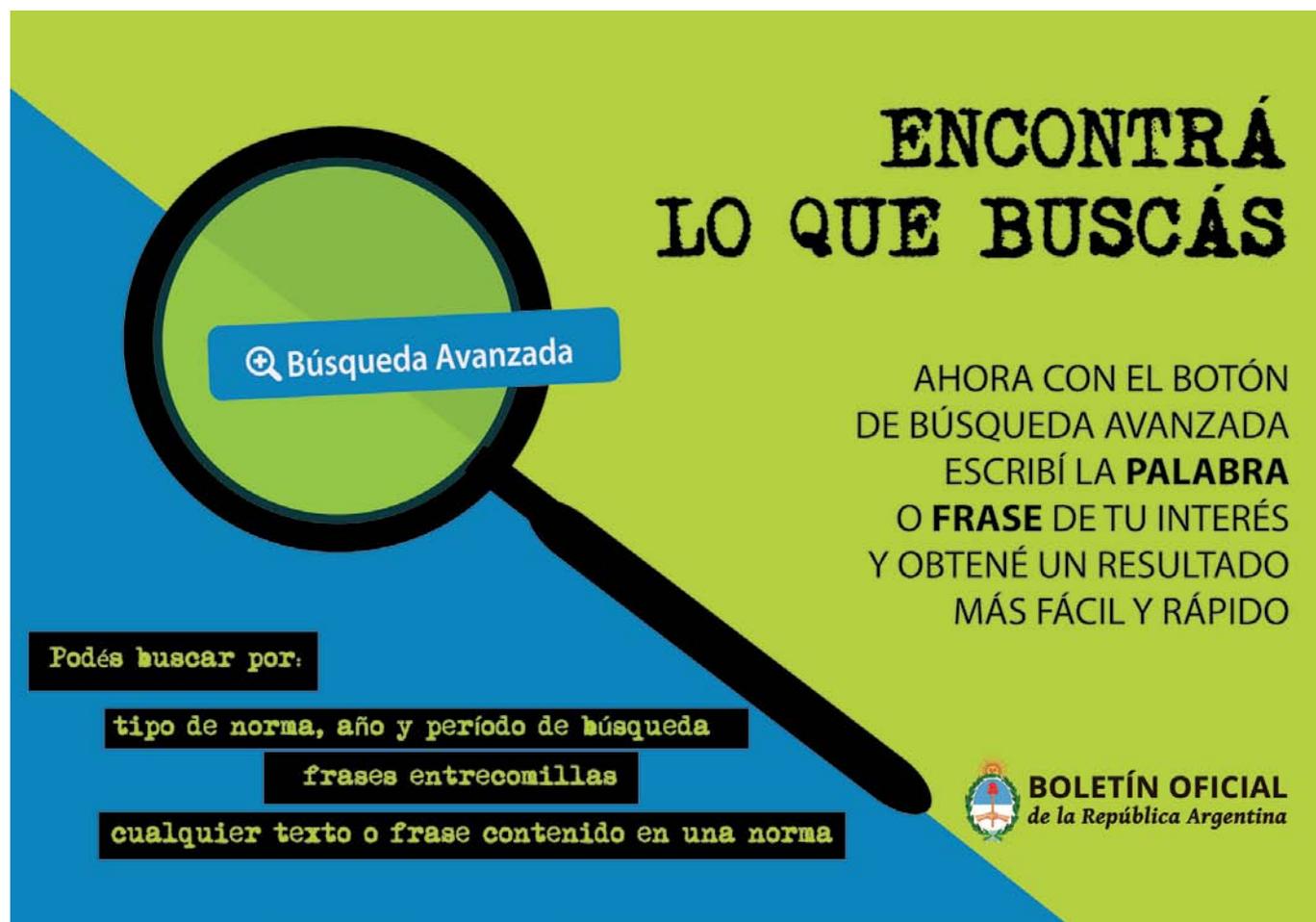
Resistencia, 28 de julio de 2021.

Dr. Carlos José Beber Gehan

Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 30/07/2021 N° 52954/21 v. 30/07/2021



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2021 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia, conforme a lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante plataforma Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación del medio audiovisual elegido. 2) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado el 31 de marzo de 2021. 4) Tratamiento de los Resultados. 5) Honorarios al Síndico. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. De acuerdo con las medidas generales de prevención de riesgo epidemiológico y sanitario dispuestos por el Dto. 287/21, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma audiovisual "Zoom". Para participar los accionistas deben comunicar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección "asambleaalbacea@gmail.com", indicando: nombre y apellido, N° de documento, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse copia de las acciones y de corresponder, los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. El link para participar de la Asamblea a realizarse utilizando la herramienta Zoom será enviado por correo electrónico a la dirección proporcionada por los accionistas al comunicar su asistencia con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de (5) cinco años estando a disposición de los accionistas y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51900/21 v. 30/07/2021

ASOCIACION CIVIL SOCIEDAD ARGENTINA DE OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS

CUIT 30-65573912-9. En virtud de lo resuelto por la reunión de la Comisión Directiva de fecha 16/07/2021, convóquese a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria, y las 20 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente; 2) Consideración y aprobación de la disolución de la asociación y nombramiento del liquidador; 3) Autorizaciones e inscripciones. La Asamblea se celebrará mediante videoconferencia, conforme con lo dispuesto por el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, el art. 84 de la Resolución 7/2015 IGJ y art. 3 de la Resolución 11/2020 IGJ, en virtud de ello, los interesados deben comunicar su asistencia al mail saotaarg@gmail.com, y el link de acceso a la reunión se le informará al correo electrónico que cada asociado haya utilizado para confirmar su asistencia. Designados según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/03/2019. Julio César MONTERO – Presidente, Martín MILMANIENE - Secretario, Rosa LABANCA – Tesorera.

e. 29/07/2021 N° 52649/21 v. 04/08/2021

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. La asamblea tendrá lugar en la calle San Martín 140, piso 22°, CABA, si la situación epidemiológica y normativa lo permite. En caso de que la asamblea en forma presencial no sea posible ni aconsejable, la asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización de la plataforma Teams a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente. 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico. 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2020. 8. Tratamiento de la renuncia presentada por el director Diego Presa Rodríguez. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2021 y determinación de su remuneración. 11. Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio bajo tratamiento respecto del Proyecto Andes. Para asistir a la Asamblea convocada los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, CABA, de 10 a 15 horas, o enviar un correo electrónico a la casilla victoria_repetto@bat.com, hasta el 4 de agosto de 2021 inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. Al momento de comunicar su asistencia se informará por correo electrónico a los señores accionistas el link y contraseña necesarios para participar a distancia de la asamblea en caso de corresponder.

Designado según instrumento privado acta directorio 994 del 24/07/2020 JUAN PABLO PARDO CAMPOS - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51549/21 v. 30/07/2021

BRUNO AGROMANDATOS S.A.

CUIT 30-71167574-0. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria en Tacuarí 31, 4° H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en representación de los presentes. 2) Razones de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el día 31/12/2019 y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2019.5) Distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.6) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ero. de la Ley General de Sociedades al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el día 31/12/2020 y aprobación de la gestión del Directorio. 7) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2020.8) Distribución de resultados por el ejercicio finalizado el 31/12/2020.9) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en el domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, en el horario de 11 a 17 hs., quedando a disposición copia de la documentación mencionada anteriormente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 22/5/2018 SILVINA CLAUDIA PAVIOTTI - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52451/21 v. 03/08/2021

CATEYCO S.A.

CUIT 30696214197. Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4° Destino de los Resultados no Asignados. 5° Remuneración al Directorio. 6° Elección de Asambleístas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento publico escritura N° 353 de fecha 11/09/2019 reg 1419 Gaston Maizlisz - Presidente
e. 28/07/2021 N° 52256/21 v. 03/08/2021

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día: 18 de Agosto de 2021 a las 09:00 horas en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social, preventivo y obligatorio a dicha fecha o así considerarlo el Directorio, a distancia por medio de una plataforma digital, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
- 2° Consideración de las inversiones realizadas en el área logística y consecuentemente, las posibilidades de aprovechamiento de la mayor capacidad y optimización de la red logística;
- 3° Consideración de la modificación del Objeto Social. Reforma del Artículo 2^a del Estatuto Social. Aprobación y confección de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/12/2019 martin alberto ticinese - Presidente
e. 28/07/2021 N° 52287/21 v. 03/08/2021

COLVI S.A.

CUIT 30646979141.- Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, para el 18/08/2021 en las oficinas de Juncal 643, piso 4°, Of. "E" CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18hs. en segunda convocatoria, orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivos del atraso en la convocatoria. 3) Consideración de los balances, estados de resultados, memoria e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2016, 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019, 31/03/2020 y 31/03/2021. 4) Modificación del artículo 8° de los Estatutos sociales, reduciendo el número mínimo de directores a un titular y un suplente, y fijando al plazo de duración del mandato de los directores en 3 años; 5) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales, elevando el capital social a la suma de \$ 450.000. Inscripción en la IGJ del aumento y los aumentos anteriores. 6) Fijación del N° de directores y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos. Para participar de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la misma en los términos y condiciones de la segunda parte del art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento publico esc 364 de fecha 29/5/2019 reg 2001 marcelo oscar menini - Presidente
e. 28/07/2021 N° 52261/21 v. 03/08/2021

DINPE S.A.

CUIT: 30-61242247-4.- Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 2021 a las 11 hs. en 1ra. Convocatoria y 12 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación del aumento del capital social con prima de emisión, dentro del quintuplo, aprobado por asamblea de fecha 20/10/2011. 3°) Autorización para gestionar la inscripción ante la IGJ.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA.-

designado instrumento privado act asamblea 34 de fecha 2/9/2019 Jorge Jakimczuk - Síndico
e. 27/07/2021 N° 52085/21 v. 02/08/2021

EDIFA S.A.

Convocase a los señores accionistas de EDIFA S.A., CUIT N° 33-52030419-9 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Agosto de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Larrea 257 C.A.B.A. o en forma remota para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020 y del destino de los Resultados no Asignados de ambos ejercicios; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2019 y 31 de Julio de 2020.- Contacto: alejandra2@estudiotalgham.com

Designado según instrumento privado ACTA directorio DE FECHA 16/9/2019 Rafael Juejati - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51889/21 v. 30/07/2021

ENERGIX S.A.

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Agosto de 2021, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51856/21 v. 30/07/2021

ESTUDIO MOVI S.A.

Cítase a los señores accionistas de ESTUDIO MOVI S.A. – CUIT 30-71052369-6 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talcahuano 638, piso 1° "H", CABA, el 17 de agosto de 2021 en 1ª convocatoria a las 14:30, y a las 15:30 en 2ª convocatoria, a para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de uno o más accionistas para firmar el acta. 2.Motivos de la convocatoria tardía. 3.Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 30-11-2020. 4.Resultado de los ejercicios. Destino. 5.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30-11-2020. 6.Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico-administrativas realizadas durante el ejercicio cerrado el 30-11-2020. 7.Disolución anticipada de la Sociedad. En su caso, designación de uno o más liquidadores. Extensión del plazo previsto en el art. 103, Ley 19.550. 8.Autorizaciones. Documentación a disposición y comunicaciones de asistencia en Talcahuano 638, 1° "H"-CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/1/2021 pablo nicolas nachman - Presidente

e. 27/07/2021 N° 50440/21 v. 02/08/2021

FEDERACION ARGENTINA DE TRADUCTORES

CUIT: 30-711135282

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Argentina de Traductores (FAT), que tendrá lugar el próximo viernes 27 de agosto a las 9.30 mediante la plataforma digital Zoom.

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación del Presidente de la Asamblea
- b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- c) Motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada durante el año 2020
- d) Consideración de la Memoria Anual 2019
- e) Consideración del Balance 2019
- e) Consideración del Presupuesto 2020

- f) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora
- g) Consideración del monto de la cuota anual para el año 2020.

Nota: A los efectos de una mejor organización, los miembros observadores serán invitados a sumarse a la reunión a las 11.

Art. 28 Mayoría: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros plenos, pero podrá sesionar con cualquier número media hora después de la fijada para la convocatoria.

Según la Resolución General 29 de la IGJ, las publicaciones de convocatoria a asamblea a celebrarse a distancia conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, deberán informar un correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones.

Correo electrónico: presidencia@fat.org.ar

Trad. Públ. María Victoria Tuya

Presidenta

Federación Argentina de Traductores

Designado según instrumento privado Acta de comision directiva del 21/04/2017 Maria Victoria Tuya - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52460/21 v. 30/07/2021

FISA FIDUCIARIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-71020075-7. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/08/2021 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 669 1° Piso CABA dejando sentado expresamente que se pone a disposición de los accionistas la documentación de ley, en los plazos del Art. 67 LGS, en el horario de lunes a viernes de 15.00 Hs. a 18.00 Hs., en Sarmiento 669 1° Piso, C.A.B.A, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de demora en la confección de los Estados contables. 3) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por los ejercicios cerrados el 31/12/18, 31/12/2019 y 31/12/20; 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios del 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.; 5) Remuneración de los Directores.;6) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2018 marcelo alberto olivieri - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51858/21 v. 30/07/2021

FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F.

CUIT 30-51619943-8. Convocase a los accionistas de FREIRE HERMANOS S.A.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de agosto de 2021, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea para considerar los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2019 se realiza fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. 6) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea para considerar los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2020 se realiza fuera del término legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2020. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 10) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital. Reforma de Estatuto Social. 11) Designación de un nuevo Directorio. 12) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 13/05/2019 DIEGO CARLOS FREIRE - Presidente

e. 29/07/2021 N° 52548/21 v. 04/08/2021

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 – CONVOCATORIA - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/08/2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, a realizarse en Avda la Plata 254 C.A.B.A., y para el supuesto de que por dicha fecha se decretara una emergencia sanitaria con motivo del Covid-19

que impida la circulación y/o celebración presencial de dicha asamblea, se comunica que la misma se celebrará a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual Google Meet que garantiza libre accesibilidad a todos los accionistas, con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General N° 46/2020 de la Inspección General de Justicia. En la asamblea se procederá a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se convoca la Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración de las Memorias de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 4) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados y demás documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N° 39 y 40, cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021; 5) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, correspondiente a cada uno de los ejercicios tratados, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 6) Distribución de utilidades; 7) Evaluación de la gestión del Directorio; 8) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones. Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo: garagesancarlos@gmail.com para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 15 horas del día 20 de agosto de 2021. Asimismo, en el supuesto de que la Asamblea se celebrara a distancia por las razones ya expuestas, se deja constancia que se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo, así como se les proporcionará toda la documentación relacionada a los temas a tratar en la Asamblea. Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo garagesancarlos@gmail.com, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes, en formato PDF, y exhibir los originales de los mismos en la sede social de Av. La Plata 254 CABA, dentro de idéntico plazo. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2018 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 67 de fecha 18/7/2018 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 29/07/2021 N° 52554/21 v. 04/08/2021

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1. Correo electrónico de contacto: claudio.tiscornia@georgalos.com.ar. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2021, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N*, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en caso de persistir las restricciones a la libre circulación y reunión como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto 297/2020 y demás normativa complementaria, aclaratoria y modificatoria a esa fecha, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante el sistema de comunicación audiovisual Microsoft Teams (a través de la referida aplicación o navegación por internet, mediante invitación que cursará el organizador, conteniendo el enlace correspondiente), que permite: i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, video, imágenes y palabras, y iii) la grabación y conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. En la Asamblea se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública para pequeñas y medianas empresas ("Régimen PyME") de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") como emisor de Obligaciones Negociables PyME; 3) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen PyME CNV Garantizada por hasta V/N \$ 500.000.000 (Pesos quinientos millones) o aquel monto máximo permitido por el Régimen PyME CNV Garantizada (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) en circulación en cualquier momento. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 4) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas a emitirse; 5) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 23 de julio de 2021. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 691 de fecha 28/05/2020 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52264/21 v. 03/08/2021

**GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA
GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C. e I., CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de agosto de 2021 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16:00 horas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Google Meet, en el marco de lo previsto por el Artículo Treceavo del Estatuto Social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
- 3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en fecha 20 de julio de 2021;
- 4º) Otorgamiento de Autorizaciones.

Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) gala.berizzo@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y se informará al accionista registrado el modo de acceso a la plataforma Google Meet, a los efectos de su participación en la asamblea. Ciudad de Buenos Aires, 21 de julio de 2021. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 7/2/2020 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51829/21 v. 30/07/2021

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de agosto de 2021, a las 12 horas, en calle Maipú N° 1210, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 20 de agosto de 2021. NOTA: Para la consideración de los puntos 2 y 3 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 12 de agosto de 2021 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 6, oficina A, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, mediante la plataforma Cisco Webex. Se les remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de directorio n° 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 27/07/2021 N° 52170/21 v. 02/08/2021

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CUIT 30-50548626-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en su caso, a distancia por medio de la plataforma GOOGLE MEET, que será grabada y conservada por medios digitales, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado con fecha 31 de Marzo de 2021.3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2021. 4) Consideración de gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración del Directorio. 6) Determinación del número de directores y elección del directorio. 7) Consideración de gestión de la sindicatura. 8) Consideración de la remuneración de la sindicatura. 9) elección del síndico titular y suplente. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la siguiente casilla marmani@estudionissen.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta de dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará el link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los Estados Contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviado el pedido a la siguiente casilla de correo electrónico: marmani@estudionissen.com.ar o retirarlos de manera presencial por la calle Rodríguez Peña 645 CABA, de 10 a 17 horas de lunes a viernes

Designado según instrumento privado acta directorio 230 de fecha 7/8/2018 ANGEL AMADO SABIO - Presidente
e. 29/07/2021 N° 52683/21 v. 04/08/2021

LA SELVANITA S.A.

CUIT: 30-68711041-9. Edicto Rectificadorio de la convocatoria a Asamblea del 12 de agosto de 2021 publicada desde el día 26 de julio hasta el 30 de julio de 2021, número de trámite 51700/21. Se hace saber que por un error involuntario se consigno como Sede Social para la convocatoria a Asamblea del 12 de agosto de 2021, la Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, siendo la Sede Social efectiva de La Selvanita S.A. en French 2354, Piso 8°, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el lugar de realización de la Asamblea convocada el de Av. Callao 626 piso 3 dpto 6 Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2019 angelica maria sires - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52426/21 v. 03/08/2021

LA SELVANITA S.A.

CUIT: 30-68711041-9. Convócase a los Accionistas de La Selvanita S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los encargados de suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades. 4. Fijación de la retribución del Directorio por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de directores y designación por dos ejercicios de titulares y suplentes en igual número, por vencimiento del mandato. 6. Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o resultados no asignados y/o resultados o bien su capitalización y/o constitución o distribución de reservas. Se deja constancia que conforme Resolución 11/2020 de la IGJ. De persistir el Aislamiento Social Preventivo y obligatorio, las comunicaciones de asistencia, de los accionistas, deberán ser cursadas a recepcion@abfa.com.ar en debida forma, o de ser posible conforme al art. 238 de la ley 19550 y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma, en día hábil de 10 a 12.30 hrs y en caso de ser comunicada la asistencia por vía de correo electrónico, la documentación del art. 234 ley 19550 será enviada al correo electrónico que se indique para su recepción debiendo cursarse ese pedido al mismo fijado para comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2019 angelica maria sires - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51700/21 v. 30/07/2021

LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-69553633-6. Convócase a los señores Accionistas de LATIN EQUIPMENT ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 18 de agosto de 2021, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG Nº 11/2020 I.G.J., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4º) Consideración del resultado de los ejercicios. 5º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para realizar trámites. 6º) Aprobación de contrato conforme art 271 ley 19550. 7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. En razón de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas, la presente asamblea es convocada para realizarse por Video Conferencia a través de la Plataforma ZOOM, a cuyo fin, la sociedad informará a los accionistas que hayan comunicado su asistencia, el link para unirse a la misma. Correo electrónico de contacto: diego.heck@latinequip.com, por cuyo medio se confirmará asistencia a la asamblea. Suscribe el Señor Presidente Diego Maximiliano Heck, designado por Acta del 14/06/2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/6/2021 diego maximiliano heck - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51846/21 v. 30/07/2021

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

(Cuit 33698809669) Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 12/8/2021 a las 18 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 2 piso A de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/20; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Reforma del artículo décimo del estatuto social 6) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 22/7/2021, labrada a fs. 40 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 09/09/2019 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52441/21 v. 30/07/2021

ODYSSEY TECH S.A.S.

(C.U.I.T. 30-71583918-7) Convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de agosto de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que en virtud de las restricciones a la circulación social, tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams para tratar el para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos o más accionistas para redactar y suscribir el acta; 2) Ratificación de todo lo actuado por la Sociedad; 3) Adecuación de tipo societario. Modificación del Objeto Social. Reforma de Estatuto; 4) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de créditos; 5) Autorizaciones." Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 10 de agosto de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla bpd@s@octagon-ar.com, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberá indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento público acta organo del gobierno de fecha 10/5/2021 de designacion de administrador MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Administrador

e. 29/07/2021 N° 52715/21 v. 04/08/2021

OSARDA S.A.

CUIT 30693824318. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/08/2021 en la sede social sita en la Av. Córdoba 1513, piso 11, unidad 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 15 y 16 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación rectificativa prevista por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio rectificativo; 4) Consideración de la renuncia presentada por

el Sr. Hugo Antonio Dacunto a su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Sr. Hugo Antonio Dacunto. Consideración de los honorarios del director renunciante; 6) Asunción del Sr. Juan Pablo Dacunto como Director Titular y Presidente de la Sociedad. Elección de Director Suplente; 7) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 06/04/2018 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51782/21 v. 30/07/2021

PLATETRADE S.A.

(CUIT 30695325912) Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de agosto de 2021, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539, of 31 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Especial reconocimiento y homenaje al Sindico fallecido, Dr. Eduardo A. Macri; 3º) En su caso, elección de Síndico Titular y Suplente; 4º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO.” Nro. Correlativo 1649030. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2019 Sebastian Julio Zalaya -Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52246/21 v. 03/08/2021

RAGDE S.A.

CUIT 30-64270470-9. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17/08/2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social cita en ZEPITA 3051 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la Sociedad en el marco de la aprobación de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2016 y demás puntos concordantes originalmente consideradas en la asamblea de fecha 3 de noviembre de 2016 (Asamblea No. 29), a saber: punto 1-Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; punto 2- consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016; punto 3- Consideración de la gestión del directorio y punto 4- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, distribución de resultados y retribución del directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. 3) Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la Sociedad en el marco de la aprobación de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2017 y demás puntos concordantes originalmente consideradas en la asamblea de fecha 2 de diciembre de 2017 (Asamblea No. 39), a saber: punto 1-Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; punto 2- consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017; punto 3- Consideración de la gestión del directorio y punto 4- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, distribución de resultados y retribución del directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. 4) Consideración de los motivos por los cuales se convoco fuera de término. 5) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 6) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 7) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018 distribución de resultados y retribución del Directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 8) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 9) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 10) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, distribución de resultados y retribución del Directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019. 11) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 12) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 13) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, distribución de resultados y retribución del Directorio en exceso a lo previsto por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020. 14) Fijación del número de miembros del directorio titular y suplente. 15) Designación de los miembros del directorio titular y suplente Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 23/10/2017 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 27/07/2021 N° 51958/21 v. 02/08/2021

SIERRAS COMPARTIDAS S.A.

CUIT 30-62155737-4. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de agosto de 2021 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Tacuarí 163 5º piso "B", CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 2019 y 2020. 3. Consideración de resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio. 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/11/2019 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente
e. 26/07/2021 N° 51605/21 v. 30/07/2021

SINKEY S.A.C.I.F. Y A.

30-61845620-6 Comunica que, ante la renuncia del Sr. Nicolas Baratelli a su cargo de director de la sociedad, resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 18 de agosto de 2021 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Av. del Libertador 1784 piso 5 C CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta 2) Elección de autoridades. Se previene a los accionistas que de acuerdo con el art 238 ley 19.550, el deposito de acciones debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/3/2012 ROBERTO BARATELLI - Presidente
e. 28/07/2021 N° 52493/21 v. 03/08/2021

SKI VILLAGE S.A.

CUIT 30-67973079-3. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2021 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Tacuarí 163 5º piso "B", CABA, para tratar la siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 3. Consideración de resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/12/2020 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente
e. 26/07/2021 N° 51606/21 v. 30/07/2021

SUIZO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51696843-1. Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Agosto de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del valor del Paquete Accionario a los efectos del artículo 19º y 20º del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51566/21 v. 30/07/2021

SUIZO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51696843-1. Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31/03/2021; 3) Distribución de Utilidades; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 26/07/2021 N° 51583/21 v. 30/07/2021

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 757, piso 9°, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 3) Autorización a los Directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el Artículo 273 de la Ley 19.550; y 4) Autorizaciones para la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. De permanecer vigentes las medidas de prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N° 297/2020, DNU 325/2020 y sus eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria será realizada a distancia mediante la plataforma ZOOM, con transmisión simultánea de audio y video. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 125 de fecha 10/6/2021 ADRIAN GUSTAVO SALVATORE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/07/2021 N° 52015/21 v. 02/08/2021

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

CUIT 30-68837604-8 Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSCONTINENTAL HOTEL SA. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2021 las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse bajo la modalidad GOOGLE MEET conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la situación patrimonial y financiera de Transcontinental Hotel SA. 3) Devolución de retiros. 4) Aumento de capital. Cancelación de pasivos. o Disolución y liquidación de la sociedad Transcontinental Hotel SA o pedido de propia quiebra 5) designación de dos directores por el término de un ejercicio 6) designación de autorizados a fin de efectuar la presentación del acta de Asamblea ante la IGJ para inscribir. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma. En función de lo previsto por el DNU Nro. 334/21 y mientras se encuentre vigente dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 16 de agosto a las 18 hs inclusive, al correo electrónico cmvacca60@gmail.com. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el asilamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupo de riesgo la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20, a tal fin la Asamblea se celebrará a través del sistema GOOGLE MEET. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia, debiendo el destinatario comunicar la efectiva recepción del ID. Se informa que los informes mensuales de administración judicial se encuentran a disposición y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado. Cecilia María Vacca administradora judicial. Designado según instrumento público Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 Secretaría 62, en autos "DOPORTE MIGUEZ, Evelin y otro c/TRANSCONTINENTALHOTEL S.A. y OTRO s/Medida Precautoria", Expediente 4226/2020, del cual surge su designación por resolución del 8 de abril de 2021 Cecilia María Vacca - Interventor Judicial

e. 29/07/2021 N° 52762/21 v. 04/08/2021

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

CUIT 30-71091714-7. Convocase a los Señores accionistas de TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 17 de agosto del 2021 a las 14:00 horas, en la sede social de la calle Av. Santa Fe 1385, Piso 2º, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria tardía; 3) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades (Ley Nº 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Distribución de Utilidades; 6) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 19/2/2020 de fecha 19/02/2020 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 29/07/2021 N° 52781/21 v. 04/08/2021

TRANSPORTES MARTIN MARTINEZ S.A.

CUIT: 30712205071. Se informa a los Sres. Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto de 2021 a las 14:30 horas en primera convocatoria y para las 15.30, en segunda convocatoria, en Lima 131, piso 1, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. Otorgamiento de la dispensa prevista en el art. 308 de las Normas de la Inspección General de Justicia (Res. Gral. 7/2015). 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. 6) Consideración de la gestión desempeñada por el Directorio durante los ejercicios cerrados el 30-11-2018, 30-11-2019 y 30-11-2020. 11) Consideración de la integración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2017 gustavo luis santamaria - Presidente

e. 27/07/2021 N° 52114/21 v. 02/08/2021

VILSOT S.A.

CUIT 30-71185941-8. Convocase a los Señores accionistas de VILSOT S.A a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 17 de agosto de 2021 a las 10:00 horas en la Av. Santa Fe 1385, piso 2º, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria tardía; 3) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Distribución de Utilidades; 6) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD DEL 16/3/20 de fecha 16/3/2020 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 29/07/2021 N° 52779/21 v. 04/08/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Mario Oscar Napoli, Contador Público Nacional (UBA) CPCECABA Tomo 110 Folio 114 con domicilio en la calle Alejandro Magariños Cervantes 3101 3B CABA, avisa la TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO CON PERSONAL DEPENDIENTE: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 BRASIL 2440 S.A. CUIT 30-65239083-4 con domicilio en Brasil 2440 CABA anuncia transferencia de Fondo de Comercio con todo el personal dependiente que posee en el establecimiento destinado al rubro Garaje Comercial ubicado en Av. Belgrano 1859 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plancheta de Habilidadación Expte número 22637-1999, PU Av. Belgrano 1869 primer y segundo piso, a favor del señor Guido Carlos Mamone DNI N° 21.981.362, con domicilio en la calle Juncal 3353 de CABA. Por reclamos de LEY se fija domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1119 piso 3 Of, 322/26 de Caba. Estudio Asti Vera

e. 29/07/2021 N° 52512/21 v. 04/08/2021

Ricardo Luciano Tasat, abogado CPACF Tomo 58 Folio 389 con domicilio en la calle Montevideo 643 CABA, avisa la TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la sociedad Only Plast SRL CUIT 30-714232777-7 con domicilio en Av. Corrientes 2547 1 piso Dto 9 CABA anuncia transferencia de Fondo de Comercio que posee en el establecimiento destinado al rubro fabricación de productos plásticos ubicado en la calle Pedro de Jerez 456 CABA a favor de la sociedad Toloki S.A" CUIT 30-71678740-7, con domicilio en la calle calle Pedro de Jerez 456 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Por reclamos de LEY se fija domicilio en la calle Montevideo 643 CABA dentro del término de ley. Estudio Tasat.

e. 29/07/2021 N° 52689/21 v. 04/08/2021

Yessica Lorena Rodriguez Contreras, DNI 95662415 con domicilio en Quesada 3292 piso 1 depto. 9 de CABA, vende a la Sra Maria Alejandra Pelaez, DNI 27200363 con domicilio en Ibera 4325 depto. 10 de CABA y a la Sra. Valeria Andrea Maresca DNI 26119929 con domicilio en Lugones 3251 depto 2 de CABA, el fondo de comercio del rubro de Pet Shop, ubicado en Quesada 3290 de la CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de Ley en Quesada 3290 de CABA dentro del término legal.

e. 26/07/2021 N° 51737/21 v. 30/07/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALTONA S.A.

ESCISIÓN.CUIT 30-50938463-7. "Altona Sociedad Anónima". Sede: Posadas 1436, 2° piso C.A.B.A. Inscripción: 11/06/1979, n° 159, Libro 252 de Contratos Públicos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Activo:\$ 242.730.135. Pasivo:\$ 12.492.588. Escinde la totalidad de su patrimonio para constituir: a) Elicopa S.A.: Activo:\$ 47.105.933. Pasivo:\$ 2.436.054 .Sede: Figueroa Alcorta 3086, piso 9° C.A.B.A; b) Macamat S.A.: Activo:\$ 10.951.885. Pasivo:\$ 549.674 .Sede: Figueroa Alcorta 3086, piso 9°, C.A.B.A; c) Odelinda S.A.: Activo:\$ 98.589.341. Pasivo:\$ 5.134.454 .Sede: Sanchez de Bustamante 2389, piso 4°, departamento "9", C.A.B.A; d) Isla Gallina S.A.: Activo:\$ 42.065.006. Pasivo:\$ 2.186.203 .Sede: Arias 1681, piso 2°, depto. "A", C.A.B.A; e) Sylvig S.A.: Activo:\$ 44.017.970. Pasivo:\$ 2.186.203 .Sede: Billinghamurst 2039, piso 3°, depto "A", C.A.B.A. Todos los valores al 31/12/2020. Fecha de asamblea general extraordinaria de Altona S.A: 31/03/2021. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en: Billinghamurst 2039 piso 3°, departamento "A", C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Autorizado según asamblea general extraordinaria del 31/03/2021 de Altona Sociedad Anónima. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARI de fecha 31/03/2021

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2021 N° 52714/21 v. 02/08/2021

INVERSIONES LOS ANDES S.A.

(CUIT 33-68312749-9), con domicilio legal en Leandro N. Alem 986, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el día 19 de enero de 1996, bajo el número 575, del Libro 118, Tomo A, de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 8 de julio de 2021 la sociedad ha aprobado la reducción de su capital social en \$ 67.200.000, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 491.036.436. 2. Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto de INVERSIONES LOS ANDES S.A: 2.1. Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 959.478.533. Pasivo: \$ 362.828.563. Patrimonio Neto: \$ 596.649.970. Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 959.478.533. Pasivo: \$ 430.028.563. Patrimonio Neto: \$ 529.449.970. 3. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la sociedad: Leandro N. Alem 986, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 horas a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2021 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 28/07/2021 N° 52351/21 v. 30/07/2021

OCTAGON S.A.

C.U.I.T. 30-71604791-8. Edicto rectificatorio del TI N° 51125/21 publicado desde el 22/07/2021 hasta el 26/07/2021 inclusive. Se hace saber que en dónde dice “prima de emisión total de \$ 39,09, mediante la emisión de 162.819 acciones” debiera decir “prima de emisión total de \$ 79.929.475,3 (\$ 490,91 por acción) mediante la emisión de 162.819 acciones” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2021
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 28/07/2021 N° 52443/21 v. 30/07/2021

ORAZUL ENERGY SOUTHERN CONE S.R.L.

CUIT: 30-70050075-2. Por Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 16/07/2021 se resolvió por unanimidad de los socios presentes: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 14.329.076 a \$ 306.046.632 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, emitiendo 291.717.556 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota, todas ellas entregadas a los socios en proporción a sus tenencias;(ii) reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 306.046.632 a \$ 79.539.167, mediante el rescate de 215.182.092 cuotas de titularidad de Orazul International España Holdings S.L. y 11.325.373 cuotas de titularidad de Orazul Energía (España) Holdings S.L.; y (iii) modificar en ese sentido el Artículo Cuarto del Contrato Social. Como consecuencia del aumento y reducción de capital, las tenencias de cada socio, son las siguientes: Orazul International España Holdings S.L.: titular de 75.562.209 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota; y Orazul Energía (España) Holdings S.L.: titular de 3.976.958 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por cuota. Se deja constancia de que el aumento de capital se encuentra integrado en un 100% por los socios, en virtud de que el mismo se realizó capitalizando la cuenta ajuste de capital. Se deja constancia de que: a) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la reducción voluntaria, según Balance especial de reducción voluntaria al 31/12/2020: Activo: \$ 561.257.954, Pasivo: \$ 218.978.752, y Patrimonio Neto: \$ 342.279.202; y b) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la reducción voluntaria: Activo: \$ 561.257.954, Pasivo: \$ 445.495.217, y Patrimonio neto: \$ 115.762.737. Los acreedores podrán ejercer su derecho de oposición de ley mediante notificación en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 19:00 horas, o bien mediante correo electrónico dirigido a Mariano Espinosa a Mariano.Espinosa@Orazul.com.

Designado instrumento privado Acta de reunión de socios 164 de fecha 12/6/2020 Mariana Patricia Schoua - Gerente

e. 29/07/2021 N° 52673/21 v. 02/08/2021

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70604654-9. Se convoca a los Sres. accionistas de SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS SA, en los términos del Art. 194 de la Ley 19550, a efectos de ejercer su derecho de suscribir el aumento de capital de \$ 150.000.000 para la emisión de 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 10.000 con derecho a un voto por acción, conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2021. Las comunicaciones se reciben de lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Peron 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/07/2021

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2021 N° 52697/21 v. 02/08/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 50, de fecha 28 junio de 2021, en la causa N° FCT 1579/2020/TO1 caratulada: "PELOZO, DIANA RAMONA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: DIANA RAMONA PELOZO, DNI N° 23.741.236, argentina, nacida el 12 de abril 1974, estado civil casada, de ocupación ama de casa, con estudio primario completo, hija de Eugenio Pelozo y Jacinta Cabrera, domiciliada en calle Yugoslavia N° 2781, Barrio Santa Lucía de esta ciudad; la que dispone: "SENTENCIA" N° 50 Corrientes, 28 de junio de 2021.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.); 2º) CONDENAR a DIANA RAMONA PELOZO D.N.I. N° 23.741.236, a la pena de CUATRO años (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente más accesorias legales y costas, por habérsela hallada autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y 533 del CPPN).-; 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/07/2021 N° 52685/21 v. 04/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2427/2021 caratulada "Tello Gustavo Christian y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 19 de junio del año en curso, notificar a Tello Gustavo Christian (DNI 40.010.639); Olivera Laura Roxana (DNI 37.021.941); Pereira José David (DNI 30.602.716); Orellana Sergio Javier (DNI 35.688.159) y Rueda Conde Rodrigo Iván (DNI 93.872.291) que en dicha fecha se resolvió sobreeserlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). MARCELO MARTINEZ DE GIORGI Juez - JOSEFINA HORNOS SECRETARIA

e. 27/07/2021 N° 52157/21 v. 02/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 70 a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, secretaria única a cargo del Dr. Pablo C. Brizzi Nin, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5to piso, CABA. Cita y emplaza a Fernández Andrés Ismael (DNI. 22.297.684) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "PALOU DANIEL ROBERTO c/ FERNANDEZ ANDRES ISMAEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 86600/2010), bajo el apercibimiento previsto por los Arts. 41 y 133 del CPCCN. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 22 de marzo de 2021.- Firmado: Pablo C. Brizzi Nin, secretario MARTA SUSANA M. GASTALDI Juez - PABLO C. BRIZZI NIN SECRETARIO

e. 29/07/2021 N° 24071/21 v. 30/07/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a HUGO ORLANDO IBAÑEZ, DNI N° 27.975.081, a comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2377/2020 caratulada "IBAÑEZ, Hugo Orlando s/Violacion de medidas-propagación epidemia (art. 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar su orden de detención. Esquel, 26 de julio de 2021.

GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ-SECRETARIA Dr. Guido S. Otranto Juez - Juez Federal

e. 27/07/2021 N° 51983/21 v. 02/08/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida